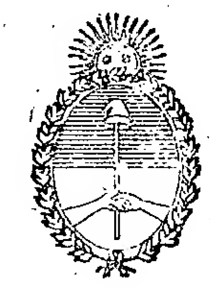
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, martes 21 de febrero de 1984

NUMERO 25.369

AÑO XCII

SUMARIO

Sumario Numérico





DECRETOS

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de interés nacional la realización del Simposio Internacional de Cardiopatía Isquémica, que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires.

DECRETO
Nº 600
Bs. As., 17/2/84

VISTO el Expediente Nº 2.020-17.056/83-2 del registro del ex Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, y

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas actuaciones la Fundación Favaloro para la Docencia e Investigación, solicita se declare de interés nacional la realización del Simposio Internacional de Cardiopatía Isquémica.

Que el programa a realizarse como desarrollo del citado encuentro científico, resulta de un contenido de alta calidad y amplio espectro específico, lo cual favorecerá decididamente a la actualización de la cardiología latinoamericana y en especial del plantel cardiológico nacional.

Que han sido invitados destacados especialistas de renombre mundial que aportarán sus conocimientos y experiencias y tratarán los temas más avanzados y polémicos de la cardiología y cardiocirugía contemporánea.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase de interés nacional la realización del Simposio Internacional de Cardiopatía Isquémica, que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires del 19 al 22 de junio de 1984.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Aldo C. Neri
Dante Caputo

COMISIONES

Desígnase al Ministro del Interior como representante del Poder Ejecutivo Nacional ante la Comisión Regional del Río Bermejo (CO. RE. BE.).

DECRETO
Nº 557
Bs. As., 14/2/84

VISTO lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley 22.697, y

CONSIDERANDO:

Que actualmente se encuentra vacante el cargo de representante del Poder Ejecutivo Nacional ante la Comisión Regional del Río Bermejo (CO.RE.BE.).

Que es indispensable proceder a su designación en virtud de lo dispuesto por la norma legal que crea la mencionada Comisión a la como por la urgencia que reviste el tratamiento de los temas que son de su competencia.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase al señor Ministro del Interior para que, en representación del Estado Nacional integre el Consejo de Gobierno de la Comisión Regional del Río Bermejo (CO.RE.BE.).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

CULTO

Reconócese Arzobispo de la Arquidiócesis de Salta.

DECRETO
Nº 570
Bs. As., 14/2/84

VISTO la nota de la Nunciatura Apostólica de fecha 9 de enero de 1984, por la que comunica que Su Santidad el Papa Juan Pablo II ha designado Arzobispo de la Arquidiócesis de Salta a Su Excelencia Reverendísima Monseñor Moisés Julio Blanchoud, y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos civiles y administrativos resulta necesario el reconocimiento de la designación efectuada.

Que se han cumplido los recaudos que prescribe el Artículo 3º del Acuerdo firmado entre la República Argentina y la Santa Sede de fecha 10 de octubre de 1966.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Reconócese Arzobispo de la Arquidiócesis de Salta a Su Excelencia Reverendísima Monseñor Moisés Julio Blanchoud.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

CULTO

Reconócese Obispo de la Diócesis de Rafaela.

DECRETO
Nº 574
Bs. As., 14/2/84

VISTO la nota de la Nunciatura Apostólica de fecha 9 de enero de 1984, por la que comunica que Su Santidad el Papa Juan Pablo II ha designado Obispo de la Diócesis de Rafaela a Su Excelencia Reverendísima Monseñor Héctor Gabino Romero, y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos civiles y administrativos resulta necesario el reconocimiento de la designación efectuada.

Que se han cumplido los recaudos que prescribe el Artículo 3º del Acuerdo firmado entre la República Argentina y la Santa Sede de fecha 10 de octubre de 1966.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Reconócese Obispo de la Diócesis de Rafaela a Su Excelencia Reverendísima Monseñor Héctor Gabino Romero.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

EMERGENCIA AGROPECUARIA

Decláranse y prorróganse los estados de emergencia agropecuaria de zonas afectadas de las Provincias de Salta y Buenos Aires, a los efectos de la aplicación de la Ley Nº 22.913.

DECRETO
Nº 592
Bs. As., 17/2/84

VISTO el expediente Nº 6.328/83 del registro de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la Ley Nº 22.913, y

CONSIDERANDO:

Que en la Provincia de Salta, por Decreto Nº 997 del 11 de julio de 1983 y en la de Buenos Aires, por Decreto Nº 1.259 del 31 de agosto de 1983, los Gobiernos Provinciales han declarado y prorrogado estados de emergencia agropecuaria en zonas de sus sectores agropecuarios que se encuentran afectados por heladas e incendios que han provocado graves pérdidas.

Que en la mencionada Provincia de Buenos Aires, por Decreto Nº 1.145 del 13 de mayo de 1983, fueron declaradas en emergencia agropecuaria zonas de su sector agropecuario afectadas por incendios.

Que la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria ha analizado la situación creada en las citadas Provincias por los mencionados factores adversos y es de opinión que corresponde declarar y prorrogar el término de declaración de emergencia agropecuaria en las afectadas a fin de la aplicación en ellas de las medidas previstas en la Ley Nº 22.913 para paliar la situación de los productores y posibilitar la recuperación de las explotaciones.

Que la facultad para dictar el presente acto surge de lo establecido en el Artículo 6º de la Ley Nº 22.913.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — A los efectos de la aplicación de la Ley Nº 22.913:

a) Declarar en la Provincia de Salta, el estado de emergencia agropecuaria por heladas, desde el 1º de julio de 1983 hasta el 30 de junio de 1984, en las partes afectadas del sector productor de porotos de los Departamentos de Anta, General Güemes y Orán.

b) Prorrogar en la Provincia de Buenos Aires, el estado de emergencia agropecuaria por incendios, desde el 1º de agosto de 1983 hasta el 31 de enero de 1984, en las partes afectadas del sector agropecuario del Partido de Olavarría.

Art. 2º — A los efectos de poder gozar de los beneficios que acuerda la Ley Nº 22.913, los productores agropecuarios afectados deberán presentar un certificado expedido por la autoridad competente de las Provincias, en el que se certifique que el productor, como consecuencia de las heladas e incendios, ha experimentado pérdidas por más de un Cincuenta por Ciento (50 %) de su producción.

Los Gobiernos Provinciales remitirán a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la nómina de los certificados emitidos.

Art. 3º — Los organismos Nacionales y Provinciales mantendrán informada a la referida Comisión Nacional sobre las variantes que se registren en las zonas afectadas, a fin de aconsejar la adopción de las disposiciones pertinentes.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Bernardo Grinspun
Antonio A. Tróccoli

ENSEÑANZA PRIVADA

Apruébanse las tarifas mínimas de aranceles de enseñanza que deberán observar los Institutos Privados Incorporados a la Enseñanza Oficial, que perciben contribución estatal en el período escolar 1984.

DECRETO
Nº 586
Bs. As., 17/2/84

VISTO el Expediente Nº 030/84 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual el Consejo Gremial de Enseñanza Privada propone las tarifas mínimas de aranceles de enseñanza para los alumnos de los Institutos Privados Incorporados a la Enseñanza Oficial que reciben contribución del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento encuentra su fundamento en el artículo 22 de la Ley Nº 13.047 y se aplica para permitir el contralor del régimen de contribución financiera a los citados establecimientos, de conformidad con lo normado por el Decreto Nº 15 de fecha 2 de enero de 1964, reglamentario de la recordada ley.

Que el sistema de asistencia financiera vigente establece un régimen de coparticipación en el gasto educativo mediante el cual, cuando los establecimientos demuestren no poder pagar la equiparación de remuneraciones dispuesta para los docentes privados, reciban del Estado una contribución a ese fin.

Que dicha asignación permite lograr una adecuada distribución del crédito presupuestario entre los establecimientos beneficiados.

Que en función de esta necesidad se determinan los aranceles mínimos mensuales que los establecimientos deberán observar y que aseguran una coparticipación mínima del sector privado en el gasto salarial docente.

Que cabe agregar que el cincuenta por ciento (50 %) de los aranceles corresponde sea destinado al personal docente y el otro cincuenta por ciento (50 %) restante de la recaudación puede destinarse para los demás gastos e inversiones determinados por cada establecimiento educativo.

Que el estudio realizado tomando como cálculo de gastos para cada nivel el vigente al 31 de diciembre de 1983, sobre la base de una planta funcional mínima, aconseja proceder a la modificación de los aranceles vigentes y que fueron aprobados por Decreto Nº 543 del 9 de marzo de 1983 los que permitirán la recaudación de los recursos indispensables para poder hacer frente a sus obligaciones laborales y previsionales.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébanse las siguientes tarifas mínimas de aranceles de enseñanza que deberán observar los Institutos Privados Incorporados a la Enseñanza Oficial, que perciben contribución estatal en el período escolar 1984:

PRE-PRIMARIA Y PRIMARIA: Categoría A: Pesos argentinos ciento treinta ($a 130). Categoría B: Pesos argentinos doscientos sesenta ($a 260). Categoría C: Pesos argentinos trescientos noventa ($a 390).

MEDIA. Categoría A: Pesos argentinos doscientos setenta y cinco ($a 275). Categoría B: Pesos argentinos quinientos cincuenta ($a 550). Categoría C: Pesos argentinos ochocientos veinticinco ($a 825).

SUPERIOR. Categoría A: Pesos argentinos cuatrocientos cincuenta ($a 450). Categoría B: Pesos argentinos novecientos ($a 900). Categoría C: Pesos argentinos mil trescientos cincuenta ($a 1.350).

Art. 2º — Fíjase el día 31 de mayo de 1984 con referencia a lo establecido en la última parte del artículo 26 de la Ley Nº 13.047, como plazo máximo para la presentación de las respectivas solicitudes, entendiéndose que para tal fin sólo se tendrán en cuenta las recibidas hasta esa fecha, para lo cual se tendrá como constancia la fecha consignada en el sello fechador de la repartición que las recibe.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

ESTADOS INDEPENDIENTES

Reconocimiento del Sultanato de Brunei Darussalam.

DECRETO
Nº 577
Bs. As., 14/2/84

VISTO que el Sultanato de Brunei Darussalam proclamó su independencia el día 1º de enero de 1984, y

CONSIDERANDO:

Que la República Argentina sustenta el principio de la universalidad de las relaciones con la comunidad internacional a la que ingresan los nuevos Estados.

Que el Sultanato de Brunei Darussalam posee la personería internacional para ser considerado como Estado independiente con plena capacidad para actuar en la Comunidad Internacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Reconócese al Sultanato de Brunei Darussalam como Estado Independiente.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

IMPORTACIONES

Prorrógase la aplicación del derecho de importación para terceros países para las importaciones de neumáticos, cuando sean originarios y procedentes de las Repúblicas de Chile, Paraguay, Oriental del Uruguay, Federativa del Brasil y de los Estados Unidos Mexicanos.

DECRETO
Nº 598
Bs. As., 17/2/84

VISTO el Expediente Nº 78.751/83 del Registro de la Secretaría de Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 1.626, del 23 de diciembre de 1982 se fijó transito-

riamente, por el término de Un (1) año el derecho de importación para terceros países para las importaciones de neumáticos, incluidos en la ex Lista Nacional Argentina, en los ítem 40.11.1.01, 40.11.1.02 y 40.11.1.99, cuando sean originarios y procedentes de la República Federativa del Brasil, de la República de Chile, de los Estados Unidos Mexicanos, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, excepto para un cupo de Tres Millones seiscientos Mil (3.600.000) kilogramos, correspondiéndole Un Millón Ochocientos Mil (1.800.000) kilogramos a los neumáticos de hasta Diez (10) kilogramos y Un Millón ochocientos Mil (1.800.000) kilogramos de más de Diez (10) kilogramos.

Que la Resolución 219 (VII) de la ex ALALC posibilita la adopción de medidas de salvaguardia.

Que subsisten las razones que originaron la adopción de la citada medida.

Que corresponde poner en vigencia lo acordado en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración, creada por el Tratado de Montevideo 1980, aprobado por Ley Nº 22.354.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase por el término de Un (1) año, a partir del 24 de diciembre de 1983, la aplicación del derecho de importación para terceros países para las importaciones de neumáticos incluidos en la ex Lista Nacional Argentina, en los ítem 40.11.1.01, 40.11.1.02 y 40.11.1.99, cuando sean originarios y procedentes de la República Federativa del Brasil, de la República de Chile, de los Estados Unidos Mexicanos, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, excepto para un cupo de Tres Millones Seiscientos Mil (3.600.000) kilogramos, correspondiéndoles Un Millón Ochocientos Mil (1.800.000) kilogramos a los neumáticos de hasta Diez (10) kilogramos y Un Millón Ochocientos Mil (1.800.000) kilogramos a los neumáticos de más de Diez (10) kilogramos.

Art. 2º — Comuníquese la medida adoptada al Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Bernardo Grinspun
Antonio A. Tróccoli
Dante Caputo

JUSTICIA

Acéptase la renuncia presentada por un Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal - Sala III.

DECRETO Nº 588

Bs. As., 17|2|84

VISTO el expediente Nº 55.358|84 del registro de la Secretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase, a partir del 1º de marzo de 1984, la renuncia presentada por el señor doctor Agustín Rodríguez Jurado (Mat. Nº 4.222.650), al cargo de Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal —Sala III—.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

RELACIONES EXTERIORES

Término de misión y reconocimiento de un funcionario consular.

DECRETO Nº 573

Bs. As., 14|2|84

VISTO la nota Nº 10|4|84 de fecha 5 de enero de 1984, de la Embajada de la República de Bolivia acreditada en la república, dando cuenta del término de misión de un funcionario consular de su país e informando sobre la designación del mismo para el desempeño de otro cargo en la república, y

CONSIDERANDO:

Que, oportunamente se dictó el decreto concediendo el exequátur de estilo al funcionario consular cuyo cese en el cargo informa la nota de referencia.

Que, es necesario proceder al reconocimiento de dicho funcionario consular acreditado nuevamente mediante Carta Patente expedida por su Jefe de Estado.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Cancélase el exequátur concedido por Decreto Nº 2.243 del 2 de setiembre de 1983, a la Carta Patente que acredita al señor D. Humberto Monasterios Pinkert en el carácter de Vicecónsul de la República de Bolivia en Salta.

Art. 2º — Concédese exequátur a la Carta Patente que acredita al señor D. Humberto Monasterios Pinkert en el carácter de Cónsul de la República de Bolivia en Tucumán.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

RELACIONES EXTERIORES

Créase la Sección Consular dependiente de la Embajada de la República en la República de Guyana, la que tendrá circunscripción en todo el territorio de dicho país.

DECRETO Nº 575

Bs. As., 14|2|84

VISTO que la República Argentina y la República de Guyana, con fecha 16 de octubre de 1972, emitieron un Comunicado Conjunto disponiendo el establecimiento de relaciones diplomáticas permanentes a nivel de Embajada.

Que por Decreto Nº 9.130, del 26 de diciembre de 1972, el Gobierno Argentino aprobó el establecimiento de relaciones diplomáticas con el Gobierno de la República de Guyana, creando a tal efecto la Embajada en dicho país, y

CONSIDERANDO:

Que de manera semejante a lo que sucede con las demás Repúblicas de América, es de relevante importancia desarrollar las relaciones que nos unen con el Pueblo y Gobierno de la República de Guyana.

Que para la consecución de esos propósitos es necesario fomentar un activo intercambio comercial, cultural e informativo, que ilustre ampliamente sobre la realidad nacional de Argentina y Guyana.

Que para el logro de esos fines es indispensable la creación de la Sección Consular dependiente de la Embajada allí acreditada.

Que se ha obtenido el consentimiento del país receptor, de acuerdo con lo que establece por el artículo 4º, la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Créase la Sección Consular dependiente de la Embajada de la República en la República de Guyana, la que tendrá circunscripción en todo el territorio de dicho país.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

RELACIONES EXTERIORES

Desígnase Representante Titular de la República ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

DECRETO Nº 576

Bs. As., 14|2|84

VISTO lo [illegible] por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Representante Titular de la República ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Leopoldo Hugo Tettamanti.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

SALARIOS

Otórgase, a partir del 1º de enero de 1984, una suma fija a todos los trabajadores comprendidos en convenciones colectivas de trabajo y a los agentes dependientes del Gobierno Nacional no comprendidos en convenciones colectivas de trabajo.

DECRETO Nº 554

Bs. As., 14|2|84

VISTO lo propuesto por el Gabinete Económico Social, y

CONSIDERANDO:

Que las previsiones sobre el incremento del costo de vida del pasado mes de enero de 1984 resultaron levemente superadas por las cifras definitivas.

Que el incremento salarial dispuesto para dicho mes resultó por lo tanto inferior en un punto al del índice general de precios al consumidor determinado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos lo cual resulta contradictorio con las pautas básicas de la política salarial anunciada por el Gobierno Nacional.

Que, en consecuencia, para el cumplimiento de dichas pautas el Gobierno Nacional debe revisar la estimación realizada y sin pérdida de tiempo complementar los aumentos correspondientes a los meses de enero y febrero de 1984, acordando a todos los trabajadores comprendidos en convenios colectivos de trabajo una suma fija remunerativa a partir del 1º de enero de 1984 de cien pesos argentinos ($a 100) y para los agentes dependientes del Gobierno Nacional no comprendidos en convenciones colectivas de trabajo, igual suma fija no remunerativa a liquidarse conjuntamente con los haberes del mes en curso y a partir de la misma fecha, favoreciendo así a los niveles de menores ingresos.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Que la medida en cuestión encuadra dentro de las facultades emergentes de la Ley Nº 21.307.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Todos los trabajadores comprendidos en convenios colectivos de trabajo percibirán, a partir del 1º de enero de 1984, un incremento consistente en la suma fija remunerativa de cien pesos argentinos ($a 100), que pasará a engrosar las asignaciones especiales remunerativas a que se refieren los artículos 2º y 5º del Decreto Nº 226 del 19 de diciembre de 1983 y el artículo 5º del Decreto Nº 367 del 30 de diciembre de 1983, las que se fijan, en consecuencia, en la suma de un mil doscientos veinte pesos argentinos ($a 1.220).

Art. 2º — El personal dependiente del Gobierno Nacional, no comprendido en convenciones colectivas de trabajo, cuya prestación de servicios sea de 35 o más horas semanales, percibirá a partir del 1º de enero de 1984, la suma fija de cien pesos argentinos ($a 100) mensuales como asignación especial no remunerativa.

Art. 3º — En los casos de jornadas inferiores la asignación especial será proporcional a la duración de las mismas, salvo que en los respectivos regímenes escalafonarios se determine otra relación, en cuyo caso se aplicará esta última.

Art. 4º — Las asignaciones especiales a que se refieren los artículos 1º y 2º del presente decreto, correspondientes a los meses de enero y febrero de 1984 se abonarán conjuntamente con los haberes de este último mes.

Art. 5º — La liquidación de la suma fija no remunerativa de cien pesos argentinos ($a 100) establecida por el artículo 2º del presente decreto, se efectuará al personal docente, a partir del 1º de enero de 1984 en la siguiente forma:

a) Personal docente retribuido por hora de cátedra: a razón de tres pesos argentinos con treinta y tres centavos ($a 3,33) mensuales por hora de cátedra.
b) Personal docente universitario con dedicación simple: a razón de veinte pesos argentinos ($a 20) mensuales por cada cargo.
c) Personal docente no comprendido en los incisos anteriores: se deberá tomar como base para los distintos cargos las jornadas de labor establecidas por el Decreto Nº 573 de fecha 10 de setiembre de 1982, la Resolución del ex-Ministerio de Educación Nº 1.205 de fecha 15 de setiembre de 1982.
d) Personal Docente Civil de las Fuerzas Armadas: se deberá tomar como base para los distintos cargos las jornadas de labor establecidas por el Decreto Nº 956 de fecha 21 de octubre de 1982, debiendo aplicarse para las horas de cátedra de los distintos niveles igual tratamiento que el establecido en el inciso a) del presente artículo.

Art. 6º — El Ministerio de Trabajo, en el área de su competencia, podrá interpretar las disposiciones del presente decreto y adoptar las decisiones pertinentes para su cumplimiento, cuando resulte necesario por las particulares características de la actividad de que se trate o por especiales situaciones o modalidades de prestación laboral.

Art. 7º — La Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público será el organismo de interpretación con facultades para aclarar las normas del presente decreto, en los temas específicos sobre los que le acuerda competencia la Ley Nº 18.753.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Bernardo Grinspun
Antonio Mucci

SERVICIO EXTERIOR

Convócase a un Embajador Extraordinario y Plenipotenciario al servicio activo.

DECRETO Nº 571

Bs. As., 14|2|84

VISTO los artículos 2º inciso b), 21 inciso s) y 22 inciso ñ) de la Ley número 20.957.

La vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; y

Atento a razones de servicio,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Convócase al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (J) D. Mario Raúl Pico (M. 252.764) al servicio activo.

Art. 2º — Durante el desempeño de las funciones que se le encomienden en virtud de lo dispuesto por el artículo primero, el señor Mario Raúl Pico tendrá los derechos y obligaciones, y quedará sujeto a las prohibiciones, limitaciones e incompatibilidades, establecidos para los funcionarios en actividad del Servicio Exterior de la Nación y percibirá como retribución, los haberes, asignaciones y suplementos inherentes al cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, como así también los gastos y compensaciones que, por cualquier concepto, le pudieren corresponder por o en el ejercicio de sus funciones.

Art. 3º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputarán a las partidas específicas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que correspondan, según el carácter de las erogaciones.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).



RESOLUCIONES

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

FACILIDADES DE PAGO

Amplíase el plazo fijado por la Resolución Nº 2.440 para el acogimiento al Régimen de Regularización y Facilidades de Pago, establecido por la Ley Nº 23.029.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.447
Bs. As., 14/2/84.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que el régimen especial de facilidades de pago y condonación de sanciones instituido por la Ley Nº 23.029 constituye un instrumento de decisiva significación a fin de permitir la regularización de las obligaciones fiscales, cuyo incumplimiento ha de ser sancionado en el futuro con severidad;

Que, atento a ello, resulta conveniente extremar los recaudos a fin de que el mayor número de contribuyentes acceda a sus beneficios;

Que, en el mismo sentido, corresponde destacar que como consecuencia del dictado de la Resolución General Nº 2.444 un número considerable de contribuyentes pudo acogerse a las facilidades otorgadas por la Ley Nro. 23.029;

Que, en atención a lo expuesto y a lo excepcional de las circunstancias en las que se inserta el régimen aludido, se estima oportuno ofrecer a los contribuyentes y responsables que aun no hubieran regularizado su situación tributaria, la ocasión de hacerlo dentro de un plazo lo suficientemente amplio como para descartar definitivamente faltas de presentaciones por razones coyunturales o de procedimiento;

Por ello, de conformidad con lo aconsejado por las Direcciones Asuntos Técnicos y Jurídicos y Recaudación, y en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 7º, de la Ley 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, y 15 de la Ley Nº 23.029,

El Director General
de la Dirección General
Impositiva
Resuelve:

Artículo 1º — Los responsables comprendidos en las disposiciones de la Resolución General Nº 2.440 que hasta el día 19 de marzo de 1984, inclusive, dieran cumplimiento a los pagos, condiciones, formalidades y requisitos establecidos en la mencionada norma legal, se considerarán como presentados en término a efectos del acogimiento respectivo.

Art. 2º — Lo establecido en el artículo anterior no significa la modificación de los plazos dispuestos por la Resolución General Nº 2.440.

Art. 3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Juan P. Castro

MINISTERIO DE ECONOMIA

IMPORTACIONES

Reducción de los niveles arancelarios para determinadas posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 73
Bs. As., 15/2/84.

VISTO que la Ley 20.496 declara de interés nacional la promoción del uso de fertilizantes, y

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Aumento de Productividad Agropecuaria —Subprograma de Fertilizantes Primera Etapa— formulado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, tiene como objetivo básico aumentar sustancialmente el empleo de fertilizantes nitrogenados en cultivos extensivos.

Que la gravedad de la crisis que enfrenta la Nación, que no tiene precedentes en el siglo, exige el uso pleno de los recursos del país, por lo que deben explotarse de inmediato las posibilidades de aumentar la producción y la productividad agropecuaria, sobre todo en el caso de los productos exportables.

Que la difusión masiva de fertilizantes y otros agroquímicos tiene un impacto a muy corto plazo sobre la producción y los saldos exportables, dado que su efecto se manifiesta, naturalmente, en el mismo año agrícola en que se los utiliza.

Que la factibilidad técnica de dicho objetivo está asegurada porque en el país se produjo la adopción generalizada de semillas mejoradas, que entre otras aptitudes, tienen la de brindar amplia respuesta a la aplicación de fertilizantes, como lo corroboran los resultados de los experimentos y ensayos realizados por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y por el uso de esa técnica por parte de productores.

Que la factibilidad económica del Subprograma está fehacientemente demostrada a condición de que se abarate significativamente y se estabilice el precio de los fertilizantes nitrogenados en relación al de los granos.

Que el elevado precio relativo de los fertilizantes nitrogenados con relación al de los granos, es determinante de su bajo nivel de empleo, hecho que a su vez no permite economías de escala en su producción y distribución.

Que el abaratamiento estable de los fertilizantes constituye la condición necesaria para lograr una firme expansión de su empleo, lo que justificará la reconversión y desarrollo de la industria nacional en base a plantas cuyo tamaño permita aprovechar economías de escala y producir a precios competitivos internacionalmente y accesibles al productor argentino asegurando así que la fertilización se convierta en una práctica habitual en la producción agropecuaria argentina.

Que la decisión política que mejor contempla en ese contexto el interés común consiste en discontinuar tal protección eliminando los derechos que gravan la importación de los fertilizantes nitrogenados mencionados.

Que esa medida, al equiparar el tratamiento arancelario de los fertilizantes nitrogenados al de los otros fertilizantes como el fosfato diamónico que no tributan derechos de importación, permitirá corregir la distorción de sus precios relativos que esta situación provoca en perjuicio del empleo de los primeros y por lo tanto de una aplicación de fertilizantes adecuada a las necesidades reales de nutrientes de los suelos.

Que la presente Resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por las Leyes Nros. 22.415, 22.520, 23.792 y 23.023 y el Decreto Nº 751 de fecha 8 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Redúcese a Cero por ciento (0 %) los niveles arancelarios para las posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación que a continuación se detallan:

28.16.00.00.00 Amoníaco licuado o en solución.
31.02.04.99.00 Los demás.
31.02.07.00.00 Urea.

Art. 2º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Grinspun

MINISTERIO DE ECONOMIA

SECRETARIA DE COMERCIO

Aceptase la excusación de su titular para intervenir en los asuntos de competencia de la citada Secretaría en que sean partes integrantes la Cámara de la Industria Curtidora Argentina y/o sus empresas adheridas.

RESOLUCION
Nº 87
Bs. As., 16/2/84.

VISTO la petición formulada por el señor Secretario de Comercio, en la cual solicita se lo excuse de intervenir en los asuntos de competencia de esa Secretaría en que sean partes integrantes la Cámara de la Industria Curtidora Argentina y/o sus empresas adheridas, y

CONSIDERANDO:

Que en razón de la naturaleza de la excusación y sin perjuicio de la intervención de los organismos técnicos del Estado en el área de esa Secretaría resulta conveniente aceptar la excusación y designar al señor Secretario de Industria para reemplazar al señor Secretario de Comercio, en los casos a que se refiere la excusación formulada.

Que la Dirección General de Asuntos Legales de la Secretaría de Comercio ha tomado la intervención establecida en el Artículo 7º, inc. d) de la Ley 19.549.

Que la presente resolución se dicta conforme al Artículo 6º de la Ley Nº 19.549.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Acéptase la excusación del señor Secretario de Comercio, licenciado Ricardo Oscar Campero para intervenir en su carácter de Secretario de Comercio en asuntos de competencia de dicha Secretaría en que sean partes interesadas la Cámara de la Industria Curtidora Argentina y/o sus empresas adheridas.

Art. 2º — Desígnase al señor Secretario de Industria para que actúe en reemplazo del señor Secretario de Comercio en los supuestos indicados en el Artículo 1º.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Grinspun

SECRETARIA DE INDUSTRIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Suspéndese el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones establecidas para la ejecución del proyecto industrial de la firma Ingemad Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria, que fuera aprobado por el Decreto Nº 2.221/77.

RESOLUCION
Nº 68
Bs. As., 14/2/84

VISTO el Expediente ex-SIM Nº 41.443/74 Corresponde 7, en el cual la firma Ingemad Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria, incluida en el Régimen del Decreto Nº 575 del 20 de agosto de 1974, a través del Decreto Nº 2.221 del 22 de julio de 1977, solicita la suspensión del ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones en los términos de la Resolución ex-SIM Nº 278 del 2 de junio de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que la firma puso en marcha su planta industrial, concretando de esa manera la obligación contraída en el proyecto industrial promovido.

Que la planta se encuentra localizada en una de las zonas más castigadas por el desborde de los ríos y, si bien no se halla anegada, existen dificultades insalvables para el normal abastecimiento de materia prima.

Que la beneficiaria no obstante verse imposibilitada de cumplir con órdenes de compra ya comprometidas, con el consiguiente perjuicio económico, mantiene a todo su personal.

Que la Dirección Nacional de Contralor Industrial ha verificado y evaluado los motivos que esgrime la recurrente en su presentación, expidiéndose favorablemente.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete, según lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549.

Que, de conformidad con lo precedentemente expuesto, se dicta la presente en virtud de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 21.608, el artículo 7º del Decreto Nº 2.541 del 26 de agosto de 1977 y los términos de la Resolución ex-SIM Nº 278/83.

Por ello,

El Secretario
de Industria
Resuelve:

Artículo 1º — Suspéndese por el plazo de doce (12) meses contados a partir del 1º de abril de 1983, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones establecidas para la ejecución del proyecto industrial de la firma Ingemad, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria, que fuera aprobado por el Decreto Nº 2.221/77.

Art. 2º — Remítase copia de la presente resolución a la Dirección General Impositiva.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lacerca

DIRECCION NACIONAL DE IMPORTACION

IMPORTACIONES

Normas para la agilización del procedimiento de entrega de los Certificados de Declaración Jurada de Necesidades de Importación de Trámite Automático.

DISPOSICION
Nº 93
Bs. As., 17/2/84

VISTO lo dispuesto en el Artículo 13 del Decreto Nº 319/83 y en el Artículo 1º de la Resolución M.E. Nº 8/84, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario agilizar el procedimiento de entrega de los Certificados de Declaración Jurada de Necesidades de Importación de trámite automático, habida cuenta el gran incremento verificado de estas presentaciones.

Que la presente Disposición se dicta en uso de las facultades conferidas en el Artículo 16 y 17 de la Resolución S. C. Nº 10/84.

Por ello,

El Director
Nacional de Importación
Dispone:

Artículo 1º — Las constancias de depósitos bancarios correspondientes a los Certificados de D.J.N.I. de trámite automático deberán presentarse en forma simultánea, acompañando a los formularios de Declaración Jurada de Necesidades de Importación.

Art. 2º — En las Declaraciones Juradas de Necesidades de Importación de trámite automático los importadores deberán consignar, a continuación de la mención del importe en dólares del depósito bancario, el nombre del banco interviniente, así como el número del Certificado de depósito correspondiente.

Art. 3º — La presente Disposición comenzará a regir a partir del día 23 de febrero de 1984.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Mario A. Boffi



NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "A" 423 9/12/83

A las entidades financieras:

Ref.: Circular CAMARAS COMPENSADORAS CAMCO - 1 - 8. Circular Operaciones Pasivas - OPASI - 1 - 28. Canje de valores en localidades donde no funcionan cámaras compensadoras.

Nos dirigimos a Uds. con referencia a la garantía del artículo 56 de la Ley Nº 21.526, modificado por la Ley Nº 22.051, que comprende a los saldos deudores originados en la compensación de documen-

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959 en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

tos en las localidades donde no funcionan cámaras compensadoras (Circular R.F. 1378 del 2|4|81).

Sobre el particular, les comunicamos que esta Institución ha resuelto que, en los convenios vinculados con tal operatoria debe incluirse una cláusula por la cual las entidades se obliguen a cancelar el saldo deudor que arroje la cuenta "Canje de Valores" antes de la realización de la próxima sesión de canje, siempre que no se hayan pactado al respecto condiciones más restrictivas. En caso contrario y/o ante la violación de la aludida condición, los saldos deudores que se acumulen con posterioridad por sobre el importe no cancelado, quedarán excluidos del régimen de garantía a que se ha hecho referencia en el párrafo precedente.

e. 21|2 Nº 1.417 v. 21|2|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

A los efectos de una correcta aplicación de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 7º de la Resolución General Nº 2.440, se aclara qué el mismo se refiere a los anticipos cuyos vencimientos generales se operen hasta el 19 de marzo de 1984, alcanzando inclusive a los relativos al período fiscal 1983.

Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

e. 21|2 Nº 1.418 v. 21|2|84

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

En SA 12 Nº 250|82, caratulado "Baldin Giancarlo, s|Infracción. Arts. 265 ap. 1 inc. b) punto 4º y 970 Código Aduanero", se notifica a BALDIN GIANCARLO, la parte resolutiva del Fallo Cl. Nº 269|83, dictado por esta Administración en la causa de mención y que dice: Clorinda, noviembre 30 de 1983. Visto... y Considerando... El Administrador de la Aduana de Clorinda Resuelve: Artículo 1º: Condenar a Giancarlo Baldin, D.N.I. Nº 92.493.702, domiciliado en Castelli Nº 385 de Capital Federal al pago de una multa igual a $a 39.379,91 (pesos argentinos treinta y nueve mil trescientos setenta y nueve con noventa y un centavos), equivalente a una (1) vez el importe de los tributos de importación vigentes al momento de cometido el hecho, con la correspondiente actualización a la fecha, de acuerdo a lo normado por el Art. 970 del Código Aduanero. Artículo 2º: Formular cargo al mismo interesado por la suma de $a 3.637,80 (pesos argentinos tres mil seiscientos treinta y siete con ochenta centavos), equivalente a la importe de los tributos de importación vigentes al momento del hecho, conforme lo normado por el Art. 638 inc. e) del Código Aduanero. Artículo 3º: Intimar al pago de las sumas impuestas en los términos del Art. 1122 sgtes. y cctes. del Código Aduanero, destinando todo lo recaudado a Rentas Generales (Art. 885 C.A.). Artículo 4º: Abonados que fueren los montos impuestos y demás tributos correspondientes, dése por nacionalizados la unidad de que se trata, entregándose la misma a su propietario con las formalidades de rigor, debiendo asimismo levantar la interdicción que pesa sobre ella y desligarse a su propietario de la condición de Depositario Fiel asumida bajo las responsabilidades emergentes de los Arts. 260 al 263 del Código Penal Argentino. Artículo 5º: De forma. Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 21|2 Nº 1.419 v. 21|2|84

En SA 12-Nº 251|82, caratulado: "Momoli María Rita Giliola, s|Infrac. Arts. 265 ap. 1 inc. b) punto 4º y 970º del Código Aduanero se notifica a MARIA RITA GILIOLA MOMOLI, la parte resolutiva del Fallo Cl. Nº 268|83, dictado por esta administración en la causa de mención y que dice: Clorinda, 30 de noviembre de 1983. Visto... y Considerando... El Administrador de la Aduana de Clorinda Resuelve: Artículo 1º: Condenar a María Rita Giliola Momoli, D.N.I. Nº 92.493.685, domiciliada en Castelli Nº 383 de Capital Federal, al pago de una multa igual a $a 32.150,85 (pesos argentinos treinta y dos mil ciento cincuenta con ochenta y cinco), equivalente a una (1) vez el importe de los tributos actualizados de la mercadería motivo de autos, conforme lo normado por el Art. 947 del Código Aduanero. Artículo 2º: Formular cargo a la misma interesada por la suma de $a 2.970 (pesos argentinos treinta y dos mil ciento cincuenta con ochenta y cinco), equivalente al importe de los tributos de importación vigente al momento de cometido el hecho, conforme lo normado por el Art. 638 inc. e) del Código Aduanero. Artículo 3º: Intimar al pago de las sumas impuestas en los términos del Art. 1122 sgtes. y cctes. del Código Aduanero, destinando a Rentas Generales todo lo recaudado (Art. 885 C.A.). Artículo 4º: Abonados que fueren las sumas impuestas y demás tributos correspondientes, dése por nacionalizada la unidad de que se trata, desligándose a Mario Bledig, D.N.I. 6.635.995, de su condición de Depositario fiel asumida bajo las responsabilidades emergentes de los Arts. 260 al 263º del Código Penal Argentino, entregándose la misma a su propietario. Artículo 5º: De forma. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 21|2 Nº 1.420 v. 21|2|84

Secretaría de Acción Cooperativa

El Secretario de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 053|84 se ha dispuesto aplicar a la Cooperativa de Vivienda Buenos Aires Limitada (C.O.V.I.-B.A.), Matrícula Nº 7799, con domicilio legal en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inciso 3º de la Ley 20.337, modificada por su similar Nº 22.816, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Asimismo, notifica que por Resoluciones Nros. 684|83 —ex INAC—; 062|84; 063|84; 064|84; 065|84; 066|84 y 067|84, se ha dispuesto retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a las siguientes entidades: Cooperativa de Trasportes "La Plata" Limitada, Matrícula Nº 5.348, con domicilio legal en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Cooperativa "El Triunfo" de Provisión de Transportes Generales Limitada, Matrícula Nº 8.068, con domicilio legal en la Ciudad de Río Cuarto; Cooperativa Argüello Lourdes de Trabajo, Vivienda, Consumo y Servicios Sociales Limitada, Matrícula Nº 8.559, con domicilio legal en la Ciudad y Provincia, ambas, de la Provincia de Córdoba; Sociedad Cooperativa Federal Independiente Limitada de Díaz, Matrícula Nº 4.907, con domicilio legal en Díaz, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe; Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo de Choferes, Camioneros, Ayudantes de Córdoba Limitada, Matrícula Nº 8.537, con domicilio legal en la Ciudad y Provincia de Córdoba; Cooperativa de Consumo "7 de Setiembre" Limitada, Matrícula Nº 8.770, con domicilio legal en la Ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires y Cooperativa de Transporte Automotor de Pasajeros Limitada "20 de Mayo", Matrícula Nº 6.308, con domicilio legal en la Ciudad y Provincia de Córdoba. Contra las medidas impuestas (artículo 40, Decreto Nº 1.759|72), son oponibles los siguientes recursos: Revisión (artículo 22 inciso a) —10 días— y artículo 22 incisos b), c) y d) —30 días—, Ley Nº 19.549). Reconsideración (artículo 84, Decreto Nº 1.759|72 —10 días—). Jerárquico (artículo 89, Decreto Nº 1.759|72 —15 días—) y Aclaratoria (artículo 102, Decreto Nº 1.759|72 —5 días—). Además, se concede un plazo ampliatorio en razón de la distancia de: cuatro (4) días a las entidades radicadas en la Ciudad y Provincia de Córdoba; de tres (3) días a la entidad domiciliada en la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y de dos (2) días a la cooperativa ubicada en el Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe.

e. 21|2 Nº 1.421 v. 23|2|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

El señor Director del Registro Nacional de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal cita y emplaza a los señores LUIS WAIMAN y ANA LIA RESNIK DE WAIMAN, en el Expediente 511|82, que les sigue el Banco de Italia y Río de la Plata S. A. S|Desafectación inscripción Ley 14.394, de acuerdo a la siguiente providencia: "Buenos Aires, 20|12|82. ... II. De la demanda interpuesta traslado a la contraparte por el término de 15 días para que la conteste en dicho plazo, ofrezca su prueba y haga valer sus derechos que creye conducentes, bajo apercibimiento de decretársele la rebeldía en caso de silencio. Asimismo deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en este Organismo. Notifíquese". — Fdo.: Edgardo A. Scotti, Director General Registro de la Propiedad Inmueble. Publíquese por tres días.

$a 612 e. 21|2 Nº 80.771 v. 23|2|84

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 Buenos Aires

15 DE DICIEMBRE DE 1983

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

244.719 — Informativo Nueva Comunidad Israelita — Nº 244 — Bs. As. Cap. XII 83.

244.720 — Micro Computación — Nº 9 Bs. As. Cap. XII|83.

244.721 — Revista del Notariado — número 789 90 — Bs. As. Cap. XII|83.

244.722 — Boletín Informativo Colegio de Escribanos — Nº 255 — Bs. As. Cap. XII 83.

244.723 — 50 Moldes para criaturas — Nº 81|82 — Bs. As. Capital, XI|83.

244.724 — Constancia — Nº 3.101 — Bs. Aires Capital, XII 83.

244.725 — Amanecer — Nº 5 — Bs. As. Capital XII 83.

244.726 — Quiero Ser — Nº 9 — Bs. As. Capital, XI 83.

244.727 — La Industria Azucarera — número 1.018 — Bs. As. Cap., XII|83.

244.728 — El Directivo Ferroviario — Nº 59 — Bs. As. Cap. XII|83.

244.729 — Mannual Veterinario — número 140 — Bs. As. XII 83 S. Fernando.

244.730 — Revista Orl — a.2 — Nº 6 — Buenos Aires, Capital, XII 83.

244.731 — Prensa Bancaria — Nº 10|11 — Bs. As. Cap., XII 83.

244.732 — Cabal — Nº 12 — Bs. As. Capital, XII 83.

244.733 — Boletín de la A.A.T. — número 83|84 — Bs. As. Cap. XII 83.

244.734 — Radio, Práctica y Televisión — Nº 1.778 781 — Bs. As. Cap. XII 83.

244.735 — Faro de España — Nº 771|72 — Bs. As. Cap., XII 83.

244.736 — Nefrología, Diálisis y Transplante — Nº 6 7 — Bs. As. Cap. VI 83.

244.737 — Tres Avenidas en Familia — Nº 4 — Bs. As. Cap., XII 83.

244.738 — Di Presse — Nº 23.149|71 — Bs. As. Cap., XII 83.

Inscriptas

Edit. "M.A.I." - Bs. As. XII|83:

244.814 — Hay Casorio en la Estancia — ranchera — Let.: Delia Rodríguez.

244.815 — Chamarrita Bien Paisana — chamarrita — Let.: Delia Rodríguez.

244.816 — Ranchera Pa'l Chacarero — Ranchera — Let.: Delia Rodríguez.

244.817 — Angelitos Flacos, Angelitos Gordos — canc. — Let.: Fernando de la Riestra.

244.818 — Un Pato muy barato — canc. — Let.: Héctor De Benedictis.

244.819 — Un Globo al Viento — canc. — Let.: Héctor De Benedictis.

244.820 — Angelitos Flacos, Angelitos — canc. — Mús.: Fernando de la Riestra.

244.821 — Un Pato muy barato — canc. —Mús.: Héctor De Benedictis.

244.822 — Un Globo al viento — canc. —Mús.: Héctor De Benedictis.

244.754 — Hoy Casorio en la Estancia — ranchera — Mús.: R. Gonzales.

244.756 — Ranchera Pa'l Chacarero — ranchera — Mús.: R. Gonzales.

244.755 — Chamarrita bien Paisana — chamarrita — Mús.: R. Gonzales.

Edit. "Interdisc" - Bs. As. XII|83:

244.757 — A Carolita en el Exilio — canc. — Mús.: José Motta.

244.758 — A ese obrero judío que elegí como Dios — canc. — Mús.: Leonardo Favio.

244.759 — Anotaciones para Carola — canc. — Mús.: Gian Franco Pagliaro.

244.760 — La Más Bonita del Pueblo — canc. — Mús.: Leonardo Favio.

244.761 — Si mi Guitarra canta como canta — canc. — Mús.: Leonardo Favio.

244.762 — A Carolita en el exilio — canc. — Let.: Leonardo Favio.

244.763 — A ese Obrero judío que elegí como Dios — canc. — Let.: Leonardo Favio.

244.764 — Anotaciones para Carola — canc. —. Let.: Leonardo Favio.

244.765 — La más Bonita del Pueblo — canc. — Let.: Leonardo Favio.

244.766 — Si mi guitarra canta como canta — canc. Let.: Leonardo Favio.

Edit.: "Melograf" - Bs. As.:

244.752 — Made In... — milonga — Let.: Oscar Castroge — XI|83.

244.753 — Made In... — milonga — Mús.: Alfredo de Angelis — XI|83.

244.767 — No te Apurese por crecer — folk rock — Let.: Walter King - Gloria King — XII 83.

244.768 — Lo que Pasa que ya te Llego — canc. — Lt.: Walter King - Gloria King — XII|83.

244.769 — Soy una Chica Especial — afro beat — Let.: Walter King - Gloria King — XII 83.

244.770 — Esto ya me esta Copando — rock — Let.: Walter King - Gloria King — XII 83.

244.771 — Pare Usted — fox — Let.: Walter King - Gloria King — XII 83.

244.772 — Que no fuera un Sueño — canc. — Let.: Walter Kingo - Gloria King — XII|83.

244.773 — Te conocí cuando bailaba rock and roll — rock — Let.: Walter King - Gloria King — XII|83.

244.774 — Todos Juntos al Boliche — canc. — Let.: Walter King - Gloria King — XII 83.

244.775 — Chucurock — rock — Let.: Walter King - Gloria King — XII|83.

244.776 — Dale Pumba — candombe — Let.: Walter King - Gloria King — XII 83.

Edit. Melograf Bs. As. XII|83 Auts.: Walter King y Gloria King:

244.777 — No te Apures por creces — folk rock — Música.

244.778 — Lo que para que la te llegó — canc. — Música.

Impreso por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

244.779 — Soy una Chica Especial — afro beat — Música.
244.780 — Esto ya me esta Copando — rock — Música.
244.781 — Pare Usted — rock — Música.
244.782 — Que no fuera un Sueño — canc. — Música.
244.783 — Te conocí cuando bailabas rock and roll — rock — Música.
244.784 — Todos juntos al boliche — canc. — Música.
244.785 — Chucurock — rock — Música.
244.786 — Dale Pumba — candombe — Música.
244.787 — Quiero cantarle al mundo — shake — Let.: Juan Carlos Marquez — XII|83.
244.788 — Que rica la Conga — guaracha — Let.: Juan Carlos Marquez — XII|83.
244.789 — Tu Vas a Llorar — guajira — Let.: Juan Carlos Marquez — XII|83.

Edit. "San Javier" - Bs. As. XII|83:

244.790 — La Chispa del Amor — canc. Let.: Quique Dapiagi.
244.791 — La Chispa del Amor — canc. Mús.: Pedro Favini.

Edit. "Candilejas" - Bs. As. XII|83:

244.792 — A pesar de los Males — canc. Let.: Julio Lacarra.
244.793 — A pesar de los Males — canc. Mús.: Julio Lacarra.
244.794 — Palabras Autorizadas — canc. Let.: Julio Lacarra.
244.795 — Palabras Autorizadas — canc. Mús.: Julio Lacarra.
144.796 — La Canción de nuestros días — canc. — Let.: Julio Lacarra.
244.797 — La Canción de nuestros días — canc. — Mús.: Julio Lacarra.

Edit. "Showman" - Bs. As. XII|83:

244.798 — A pesar de mi experiencia — canc. — Let.: Luis Aguilé.
244.799 — A pesar de mi experiencia — canc. — Mús.: Luis Aguilé.
244.800 — Quiero encontrar un lugar — canc. — Let.: Luis Aguilé.
244.801 — Quiero Encontrar un lugar — canc. — Mús.: Luis Aguilé.
244.802 — Mi pueblo es así — canc. — Let.: Luis Aguilé.
244.803 — Mi pueblo es así — canc. — Mús.: Luis Aguilé.
244.804 — Pobre Soldado — canc. — Let.: Luis Aguilé.
244.805 — Pobre Soldado — canc. — Mús.: Luis Aguilé.

Edit. "Korn Intersong" - Bs. As. XII|83:

244.806 — La otra Orilla — canc. Let.: Miguel O. Iacopetti - Miguel Angel Valenzuela.
244.807 — La otra Orilla — canc. Mús.: Miguel O. Iacopetti - Miguel Angel Valenzuela.
244.808 — Eres mi Puerto Deseado — canc. Let.: Miguel O. Iacopetti - Angel.
244.809 — Eres mi Puerto Deseado — canc. — Mús.: Miguel O. Iacopetti - Angel.
244.810 — Ya Todo ha quedado en el Pasado — balada — Let.: Marco - Teddy Jauren.
244.811 — Ya Todo ha quedado en el Pasado — balada — Mús.: Marco - Teddy Jauren.
244.812 — Aprovechame — canc. — Let.: Norberto A. Gurvich.
244.813 — Aprovechame — canc. — Mús.: Norberto A. Gurovich.

Edit. M.A.I. - Bs. As. XII|83:

244.823 — Mi cabo de Ciervo — chamamé — Let.: Edgar E. Estigarribia.
244.824 — Como rengo en Tiroteo — chamamé — Let.: Edgar E. Estigarribia.
244.825 — Crece el Río — Chamamé — Let.: M. I. Fernández.
244.826 — Bien Aspero — Chamamé — Let.: P. N. Cáceres.
244.827 — Homenaje al Peón de Campo — Chamamé — Let.: Delia Rodríguez.
244.828 — Evocando al Amigo — Chamamé — Let.: A. Cañete.
244.829 — Como Peludo de Regalo — Chamamé — Let.: A. Cañete.
244.830 — Hay Pa' Rato Todavía — Chamamé — Let.: M. I. Fernández.
244.831 — Colonia Gringa — Polca rural — Let.: M. I. Fernández -J .A. Gutiérrez, y|o.
244.832 — Por Ahí Cantaba Garay — Chamamé — Let.: A. Cañete.
244.833 — Mi Cabo de Ciervo — Chamamé — Mús.: J. A. Gutiérrez.
244.834 — Como Rengo en Tiroteo — Chamamé — Mús.: M. I. Fernández.
244.835 — Crece el Río — Chamamé — Mús.: J. A. Gutiérrez.
244.836 — Bien Aspero — Chamamé — Mús.: N. O. Dettler.
244.837 — Homenaje al Peón de Campo Chamamé — Mús.: Nicolás O. Dettler.
244.838 — Evocando al Amigo — Chamamé — Mús.: J. A. Gutiérrez.
244.839 — Como Peludo de Regalo — Chamamé — Mús.: J. A. Gutiérrez.
244.840 — Hay Pa' Rato Todavía — Chamamé — Mús.: J. A. Gutiérrez.
144.841 — Colonia Gringa — Polca rural — Mús.: M. I. Fernández - J. A. Gutiérrez, y|o.
244.842 — Por Ahí Cantaba Garay — Chamamé — Mús.: N. O. Dettler - J. A. Gutiérrez.

Edit.: Siglo Veinte - Bs. As.

244.843 — La Revolución de Mayo — Aut. Susana Rato de Sambucetti — VIII|83.
244.844 — Estética — 3: La Forma del Arte Simbólico — Aut. Georg W. F. Hegel — Trad. Alfredo Llanos — V|83.
244.849 — Así Hablaba Zaratustra — Aut. Friedrich Nietzshe — Trad. Juan Fernández — XII 82.
244.850 — Conversaciones con Chicos — Aut. Griselda Gambaro — 2ª ed. — VIII|83.

Edit. La Pléyade - Bs. As.

244.845 — La Idea del Hombre y la Historia — Aut. Max Scheler — Trad. Juan José Olivera — XII|82.

Edit. Leviatan - Bs. As.

244.846 — Josué el Guerrero Judío — Aut. Howard Fast — Trad. Aníbal Leal — X|82.
244.847 — Yo Acuso — Aut. Emilio Zola — Trad. Ofelia Menga — VIII|83.
244.848 — El Hambre. Problema Universal. — Aut. Josué de Castro — Trad. R. A. N. Laporte — VIII 83.
245.079 — Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas — 2ª edic. aumen. — Aut. Anónimo — Edit. Asociac. de Bibliotecas Biomédicas Argentinas — Bs. As. — XII|83.

Obras del Autor y Editor:

Esteban Alberto Kratzer
Bs. As. — XI|83

244.993 — Así Como Esa Hoja — Balada — Letra.
244.994 — Quiero Saber de una Vez — Balada — Letra.
244.995 — Eres Difícil de Olvidar — Balada — Letra.
244.996 — Me Llevo de Ti — Balada — Letra.
244.997 — Llanto de Chiquilina Enamorada — Balada — Letra.
244.998 — Amor de Amigos — Balada — Letra.
244.999 — Cansado de Este Mundo — Balada — Letra.
245.000 — Junto Lograremos la Felicidad — Balada — Letra.
245.001 — Cómo Decirte Que Soy Muy Feliz — Balada — Letra.
245.002 — Dame Fuerza Para Odiarla — Balada — Letra.

Autor y Editor: Guillermo Horacio Scasso
Bs. As. — XI 83

245.003 — Así Como Esa Hoja — Balada — Música.
245.004 — Quiero Saber de una Vez — Balada — Música.
245.005 — Eres Difícil de Olvidar — Balada — Música.
245.006 — Me Llevo de Ti — Balada — Música.
245.007 — Llanto de Chiquilina Enamorada — Balada — Música.
245.008 — Amor de Amigos — Balada — Música.
245.009 — Cansado de Este Mundo — Balada — Música.
245.010 — Juntos Lograreros la Felicidad — Balada — Música.
245.011 — Cómo Decirte Que Soy Muy Feliz — Balada — Música.
245.012 — Dame Fuerzas Para Odiarla — Balada — Música.

Edit. M.A.I. — Bs. As. — XII 83

245.042 — Arisco La'La Manea — Chamamé — Let. M. J. Fernández.
245.043 — Bien Batata — Chamamé — Let. M. J. Fernández.
245.044 — Cachencho Federal — Chamamé — Let. E. E. Estigarribia.
245.045 — Como Sapo a la Guadaña — Chamamé — Let. E. E. Estigarribia.
245.046 — Con Muchas Amanecidas — Chamamé — Let.: E. E. Estigarribia.
244.057 — Con Basto o en Pelo — Chamamé — Let. E. E. Estigarribia.
245.048 — El Campo en Llamas — Chamamé — Let. M. I. Fernández.
245.049 — Guayquiraro Orilla — Chamamé — Let. A. Cañete - M. I. Fernández.
245.050 — Sollozo de una Acordeón — Chamamé — Let. M. I. Fernández - E. E. Estigarribia.
245.051 — Tiempo de Esquila — Chamamé — Let. E. E. Estigarribia.
245.052 — Tierra de la Yerba — Chamamé — Let. E. E. Estigarribia.
245.053 — Solar Chaqueño — Chamamé — Let.: Delia Rodríguez.
245.054 — Seguimos su Huella Maestro Chamamé — Let. E. E. Estigarribia.
245.055 — Correntino y Buen Amigo — Chamamé — Let. E. J. Medina.
245.056 — Arisco Pa' la Manea — Chamamé — Mús. J. A. Gutiérrez.
245.057 — Bien Batata — Chamamé — Mús. A. Cañete.
245.058 — Cachencho Federal — Chamamé — Mús. J. A. Gutiérrez.
245.059 — Como Sapo a la Guadaña — Chamamé — Mús. A. Cañete - J. A. Gutiérrez.
245.060 — Con Muchas Amanecidas — Chamamé — Mús. A. Cañete - J. A. Gutiérrez.
245.061 — Con Basto o en Pelo — Chamamé — Mús. A. Cañete - J. A. Gutiérrez.
245.062 — El Campo en Llamas — Chamamé — Mús.: J. A. Gutiérrez.
245.063 — Guayquiraro Orilla — Chamamé — Mús.: S. Altamirano.
245.064 — Sollozo de una Acordeón — Chamamé — Mús.: S. Altamirano.
245.065 — Tierra de la Yerba — Chamamé — Mús. M. I. Fernández.
245.066 — Solar Chaqueño — Chamamé — Mús. A. Cañete.
245.067 — Seguimos su Huella Maestro — Chamamé — Mús. A. Cañete.
245.068 — Correntino y Buen Amigo — Chamamé — Mús. A. Cañete.
245.085 — Eco Comercial — Diaria — a. 30 — Nº 7527 — Prop. dir. Gumersindo Brea — Bs. As., Cap. — XII 83.
24[illegible] — En Voz Alta — Seman. — a. 5 — Nº 354 — Prop. Celiar Horacio Martínez — Dir. Celiar H. Martínez — Bs. As. — XII 83 — Lobos.
245.139 — Máscaras y Leyendas. Vida y Obra de Ester Michellón — Aut. Josefina Cáceres de Sanguinetti — Edt. Edic. Agon — Bs. As. — VII|83.
245.140 — Reminiscencia — Aut. Josefina Cáceres de Sanguinetti. — Edt. Edic. Agon — Bs. As. — VIII|83.
244.901 — La Pampa Total — (1) Aspectos Históricos — Auts. Norma Benítez - Violeta Diez y|o — Edt. Centro de Documentación Educativa — La Pampa, Sta. Rosa — X|83.
244.922 — Pausas — Aforismos — Aut. y Edit. A. Fernández Lafuente — 2ª ed. — Bs. As. — XI 83.
244.976 — Sentimientos — Aut. Susana Visona — Edt. Edic. Agon — Ilustrado — Bs. As. — IX|83.
245.121 — Perspectives — Mens. — a. 99 — Nº 1.805 — Prop. Cámara de Comercio Franco Argentina — Dir. Rubén Rufo Acosta — Bs. As., Cap. — X|83. — Cast. Francés.
245.122 — Comercio Automotor — Bim. — a. 3 — Prop. Cámara del Comercio Automotor — Dir. Francisco C. Bertelloni — Bs. As., Cap. — VI|83.
245.123 — Informe de Prensa — Mens. — a. 7 — Nº 283 — Prop. Alfredo Néstor Ramírez — Dir. Alfredo N. Ramírez — Bs. As., Cap. — XI|83.

Edit. Melograf — Bs. As. — XII|83

245.133 — Quién Será Ahora — Vers. cast. — Aníbal Pastor.
245.134 — Quién Será Ahora — Let. inglés — Hay-Strykert y|o.
245.135 — Quién Será Ahora — Mús. Hay-Strykert y|o.
245.136 — Vamos a la Playa — Mús. C. La Bionda - S. Richi.
245.137 — Vamos a la Playa — Let. C. La Bionda - S. Richi.
245.184 — Tiempo de Esquila — Chamamé — Mús. A. Cañete — Edt. M. A.I. — Bs. As. — XII-83.
245.185 — El Circo Encantado — Aut. y Edit. María Elvira Juárez — Ilustr. María Elvira Juárez y o colab. — (Edit. Hipocampo) — S. M. de Tucumán —
216.578 — (24 6|83) — Pampagol — Aut. Eoch — Edt. El Autor — Bs. As. — VI 83 — Del 9 XI|83.
237.536 — Droga Para Análisis Hexano — N. I. 21429 — Aut. Anónimo — Edt. Iram — Bs. As. — IX|83.
237.565 — Fueron dos Palomas — Balada — Mús. Enrique Londaits — Edt. Prel — Bs. As. — X|83.
237.567 — Fueron dos Palomas — Balada — Let. Alejandra Aldao — Edt. Prel — Bs. As. — X 83.
237.735 — Paso Doble Campero — p. doble — Mús. — Oscar Zaghis - Angonio Bono y|o — Edt. Polito — Bs. As. — X 83.

e. 21|2 Nº 1.422 v. 21|2|84



MINISTERIO DE DEFENSA

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina notifica a los propietarios o personas con interés legítimo sobre el pontón de hierro sin nombre, hundido en el Río Luján, margen derecha, a 4 metros retirado de la costa-muelle perteneciente al Tigre Boat Club, a 80 metros de la confluencia con el Río Tigre, que mediante Disposición DPSJ, DVI, Nº 134 83, se ha declarado el abandono a favor del Estado Nacional, Prefectura Naval Argentina, por aplicación del artículo 17, inciso b), de la Ley 20.094, "De la navegación" — Publíquese por cinco (5) días. — Firmado: Rubén Omar Williams, Prefecto General, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 16|2 Nº 1.279 v. 22|2|84

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina notifica a los propietarios o personas con interés legítimo sobre el buque "Don Alberto" (2.479), hundido en la margen izquierda del Río Luján, frente al Astillero Regnicolo, paralelo a la costa, que mediante Disposición DPSJ, DVI Nº 33|83, se ha declarado el abandono a favor del Estado Nacional - Prefectura Naval Argentina, por aplicación del artículo 17, inciso b), de la Ley 20.094, "De la navegación". — Publíquese por cinco (5) días. — Firmado: Rubén Omar Williams, Prefecto General, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 16|2 Nº 1.280 v. 22 2|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 6 de u$s 171.25 Nº 29.035 del empréstito "Bonos Externos 1980".

$a 792.— e. 27|1 Nº 87.998 v. 27|2|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s 500 Nº 2.318.929, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 1.056 e. 7 2 Nº 88.479 v. 7|3|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 1.000, números 326.642, 608.167 y 663.212, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y de "Bonos Externos 1982", de u$s. 100, números 1.788.633|635, 1.778.660|662 y 1.809.456|458; de u$s. 500, Nº 2.309.857 y de u$s. 5.000, Nº 1.388.198, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1984.

$a 1.584 v. 16|2 Nº 89.309 v. 16|3|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 1.000 Nos. 324.670 q 671.587, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.056 e. 13|2 Nº 88.855 v. 13|3|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$a. 1.000 Nos. 1.136.714|716, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 1.056 e. 9 2 Nº 88.647 v. 9|3|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO ACCIDENTES DE TRABAJO

Departamento Gestión Accidentes cita, por el término de diez (10) días, a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

ACEVEDO, Ernesto Marcos
BENITEZ, Héctor Enrique
BENITEZ, Juan José
GOMEZ, Rubén Darío
LOZANO, Miguel Enrique
MORELL, Francisco
MORAES, Juan
OLMOS, Miguel Angel
PEREYRA, Juan Carlos
ZURITA, Alfonso Francisco

e. 16 2 Nº 1.284 v. 29|2|84

DEPARTAMENTO GESTION ACCIDENTES

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

acuerdo a la nómina que se detalla. Concurr r a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Cap. Fed.

BARALSELLA ROBERTO
BREDLE, OMAR ELVIO
CABRERA, LUCIANO QUENA
CIVITILLO, MARIO ALBERTO
COSTABEL DALLANA, WASHINGTON RAUL
GONZALEZ, RITO RAMON
HERRERA, DIONISIO AMADEO
JAIMES SEGUNDO JUBENCIO
LACOUR, EDGARDO SANTIAGO
MUÑIZ, ROQUE ROBERTO
MORALES, RUBEN EDILIO
MORGADO, MANUEL
PEREZ, LUIS BENJAMIN
PAREDES LUIS ANGEL
ARTEAGA ROJAS HERNAN
RAMOS, GONZALO EXEQUIEL
RIVAROLA, JOSE ANTONIO
ROBLES, JOSE MARTIN
SUAREZ, MIGUEL ANGEL

e. 10|2 Nº 1.085 v. 23|2|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles: Cita por diez días a CARLOS LOPEZ, para que tome intervención en el expediente Nº 997-31752708-13, conforme lo establece la Ley 22.052. — Dra. Dora Casazza de Ban, Abogada, Directora de Asuntos Jurídicos.

e. 17|2 Nº 1.329 v. 23|2|84

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Act. Nº 322|84

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23º del Decreto-Ley Nº 6848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 6 ex Nº 12 del Dr. Tiburcio Marcelo Alvarez Prado, Secretaría Nº 118 ex Nº 73 del Dr. Ismael E. Sicardi, correspondientes a los años 1948 a 1953.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrá requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 20|2 Nº 1.384 v. 22|2|84

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Act. Nº 321|84

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23º del Decreto-Ley Nº 6848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expte. Judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Criminal de Sentencia Letra "D" del Dr. Héctor R. Vera Vallejo, Secretaría Nº 7 del Dr. Manuel M. Niklison, correspondientes a los años 1943 a 1953.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrá requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 20|2 Nº 1.383 v. 23|2|84

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Act. Nº 319|84

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23º del Decreto-Ley Nº 6848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos lo expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 7 del Dr. Juan Carlos Liporace. Secretaría Nº 122 del Dr. Carlos Ricardo Romano, correspondientes a los años 1941 a 1953.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrá requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 20|2 Nº 1.385 v. 22|2|84

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor RUPERTO GODOY que por resolución Nº 3130|83 (juicio de responsabilidad Nº 549,82), lo declara deudor del fisco por la suma de mil cuatrocientos siete pesos argentinos con cincuenta y ocho centavos ($a 1.407,58), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

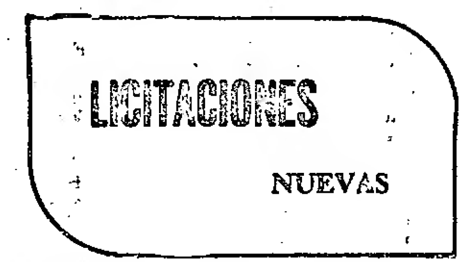
e. 17|2 Nº 1.330 v. 21|2|84

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por veinte (20) días a MIGUEL ANGEL JULIANELLO, JORGE ALBERTO ALMEIDA, EDUARDO ANGEL ROBLES y EDUARDO JORGE GAMBERO para que presenten descargo, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 376|83, bajo apercibimiento legal. Hágase saber a los interesados que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria. — Publíquese por tres (3) días.

Jorge Félix Scagliarini, secretario.

e. 17|2 Nº 11.914 v. 21|2|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21 al 23|12|83.



PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 04|84, por la Reparación integral de una máquina procesadora de transparencias Thermo-Fax y una máquina Offset Multilith 1250 según especificaciones de pliego, a realizarse el día 29 de febrero de 1984 a las 13 horas.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a Instituto Nacional de la Administración Pública, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 8º piso, Capital Federal, en días hábiles dentro del horario de 13 a 17 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en la oficina citada precedentemente.

e. 21|2 Nº 1.386 v. 22|2|84

MINISTERIO DE DEFENSA

Estado Mayor General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 3|84

Apertura: 27 de febrero de 1984.
Hora: 9.15.
Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.
Destino: Comando de Ingenieros, Carlos Pellegrini 91, Capital Federal.
Objeto: Adquisición de una (1) máquina fotocopiadora de escritorio.
Precio del Legajo: $a 30.
Presupuesto Oficial: $a 135.000.
Garantía de oferta: No corresponde.
Venta del Legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas exclusivamente.
E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.

e. 21|2 Nº 1.387 v. 22|2|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.065|84

Llámase a Licitación Pública Nº 48|84, para lograr el servicio de mantenimiento integral, hasta el 31|12|84, de tres (3) máquinas de escribir eléctricas marca FACIT, Modelo 1850, ubicadas en dependencias de esta Dirección General.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de febrero de 1984, a las 16 horas.

Para retirar pliegos de condiciones, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 21|2 Nº 1388 v. 22|2|84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
REGION MENDOZA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|83, para el día 20 de marzo de 1984 a las 10 horas para la locación de un inmueble para oficina de esta Dirección General Impositiva ubicado en la ciudad de Mercedes, Provincia de San Luis, entre las siguientes calles: Pringles, General Paz, Belgrano y Betbeder por el término de dos (2) años con una superficie útil de 220 m2 con una tolerancia en menos de 10 % y en más de 15 %.

Para informes y ofertas, dirigirse a Región Mendoza, calle Garibaldi 36, 6º piso, Mendoza.

e. 21|2 Nº 1.389 v. 1|3|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 25|84
Expediente Nº 41.386|83

Llámase a Licitación Pública para el día 1 de marzo de 1984 a las 17.30 horas, para la adquisición de alfalfa verde en fardos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 21|2 Nº 1.391 v. 22|2|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 26|84
Expediente Nº 8.810|83

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de febrero de 1984 a las 16 horas, para la contratación de un servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado central ubicado en Paseo Colón 922, Capital, durante el período que abarca desde la recepción de la orden de compra y hasta el 30 de junio de 1984.

Valor del pliego: $a 200.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 123, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 21|2 Nº 1.392 v. 22|2|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 29|84
Expediente Nº 40.056|84

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de marzo de 1984 a las 17 hs., para la adquisición de drogas, con destino al SELAB.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 932, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 21|2 Nº 1.393 v. 22|2|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 30|84
Expediente Nº 966|84

Llámase a licitación pública para el día 8 de marzo de 1984, a las 16.30 horas, para la contratación de un alquiler de un inmueble para ser ocupado para oficinas ubicado dentro del radio comprendido por las calle Bayardi-Monteverde-Martín Irigoyen y Almafuerte, Partido de Morón, Castelar, Pcia. de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 21|2 Nº 1.394 v. 1|3|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION VILLA CONSTITUCION

Llámase a Licitación Pública Nº 4-P|84 para adquirir cubiertas y cámaras.

Los pliegos respectivos podrán consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Compras y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Buenos Aires, y en la División Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro del horario de 11 a 14 horas, en Buenos Aires, y de 9 a 12 horas, en Villa Constitución, previa presentación de la fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas tendrá lugar el día 3|3|84, a las 10 (diez) horas, en la Delegación Villa Constitución, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 21|2 Nº 1.395 v. 22|2|84

Secretaría de Industria

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 8 (ocho) días llámese a Licitación Pública Nº 1081|84 para el: "Alquiler de máquinas fotocopiadoras por el período comprendido entre el 1|4|84 al 31|12|84".

Apertura: 21 de marzo de 1984 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelite, sobre Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 21|2 Nº 1.390 v. 1|3|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 15|84

Trajes terno de invierno.
Apertura: 28|2|84, a las 10 horas.
Valor del pliego: $a 100.
Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.

e. 21|2 Nº 1.396 v. 27|2|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 1|84
Expediente Nº 18-260|83

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84 para la provisión de neumáticos, con destino al Departamento de Servicios Generales de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de $a 200.600 (doscientos mil seiscientos pesos argentinos).

Apertura de las propuestas: 28 de febrero de 1984, a las 11 horas.

Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, Salta.

Solicitud de pliegos e informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4400 Salta, y Representación en Buenos Aires: Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4º piso, Of. 402, Buenos Aires, de 9 a 14 horas.

e. 21|2 Nº 1.397 v. 22|2|84

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL U. 14
Expediente: E - 08|84 (U. 14)

Llámase a Licitación Pública Nº 01|84 U. 14 primer llamado, cuya apertura de sobres propuestas se llevará a cabo el día 2|3|84, a las 7.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne de novillo, destinados al racionamiento general de agentes en servicio e internos alojados en esta Unidad Catorce, durante los meses de abril, mayo y junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras de la Cárcel de Esquel U. 14, Avda. Ameghino 1840, C.P. 9200, Esquel, Chubut, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etc. dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables, en horario de 7 a 14 horas, o a División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e. 21|2 Nº 1.398 v. 22|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL U. 14
Expediente: E - 09|84 (U. 14)

Llámase a Licitación Pública Nº 02|84 U. 14, primer llamado, cuya apertura de sobres propuestas se llevará a cabo el día 2|3|84, a las 8 horas, con el objeto de resolver la adquisición de verduras, destinados al racionamiento general de agentes en servicio e internos alojados en esta Unidad Catorce, durante los meses de abril, mayo y junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras de la Cárcel de Esquel U. 14, Avda. Ameghino 1840, C.P. 9200, Esquel, Chubut, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etc. dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables, en horario de 7 a 14 horas, o a División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e. 21|2 Nº 1.399 v. 22|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL U. 14
Expediente: E - 10|84 (U. 14)

Llámase a Licitación Pública Nº 03|84 U. 14, primer llamado, cuya apertura de sobres propuestas se llevará a cabo el día 2|3|84, a las 8.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de huevos, leche y derivados, destinados al racionamiento general de agentes en servicio e internos alojados en esta Unidad Catorce, durante los meses de abril, mayo y junio de 1981.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras de la Cárcel de Esquel U. 14, Avda. Ameghino 1840, C.P. 9200, Esquel, Chubut, en

presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables, en horario de 7 a 14 horas, o a División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e. 21|2 Nº 1.400 v. 22|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ESQUEL U. 14
Expediente: E - 11|84 (U. 14)

Llámase a Licitación Pública Nº 04|84 U. 14, primer llamado, cuya apertura de sobres propuestas se llevará a cabo el día 2|3|84, a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne ovina, pollo, embutidos, mondongo, destinados al racionamiento general de agentes en servicio e internos alojados en esta Unidad Catorce, durante los meses de abril, mayo y junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras de la Cárcel de Esquel U. 14, Avda. Ameghino 1840, C.P. 9200, Esquel, Chubut, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables, en horario de 7 a 14 horas, o a División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e. 21|2 Nº 1.401 v. 22|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA
UNIDAD TRECE
Expte. "E" Nº 01|84 - U. 13

Llámase a Licitación Pública Nº 01|84, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 29|2|84, a las 8 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, carne de pollo, carne de capón, mondongo limpio, embutidos y filet de merluza, con destino al racionamiento a suministrarse al personal de servicio de la Cárcel de Santa Rosa Unidad Trece, durante los meses de abril-mayo-junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Santa Rosa Unidad Trece, La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Unidad, calle Marcelo T. de Alvear Nº 351, en el horario de 7 a 14 horas y|o en División Contrataciones, calle Paso Nº 550, en el horario de 13 a 17 horas, Capital Federal.

e. 21|2 Nº 1.402 v. 22|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA
UNIDAD TRECE
Expte. "E" Nº 05|84 U. 13

Llámase a Licitación Pública Nº 03|84, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 29|2|84, a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición de queso fresco, huevos de gallina, panceta salada y manteca fresca, con destino al racionamiento a suministrarse al personal de servicio de la Cárcel de Santa Rosa Unidad Trece, durante los meses de abril-mayo-junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Santa Rosa Unidad Trece, La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Unidad, calle Marcelo T. de Alvear Nº 351, en el horario de 7 a 14 horas y en División Contrataciones, calle Paso Nº 550, en el horario de 13 a 17 horas, Capital Federal.

e. 21|2 Nº 1.404 v. 22|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA
UNIDAD TRECE

Llámase a Licitación Pública Nº 02|84, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 29|2|84, a las 8.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de papas, frutas y verduras, con destino al racionamiento a suministrarse al personal de servicio de la Cárcel de Santa Rosa Unidad Trece, durante los meses de abril-mayo-junio de 1984.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Santa Rosa Unidad Trece, La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Unidad, calle Marcelo T. de Alvear Nº 351, en el horario de 7 a 14 horas y|o en División Contrataciones, calle Paso Nº 550, en el horario de 13 a 17 horas, Capital Federal.

e. 21|2 Nº 1.403 v. 22|2|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 25|84, el día 29 de febrero de 1984, a las 13 horas, por la provisión y colocación de toldos y cortinas, para los edificios Piedras 353 y Paseo Colón 239, Capital Federal.

Pliegos de condiciones, en el Departamento Compras, División Contrataciones, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable constancia original, donde conste el número de inscripción ante el Registro de Proveedores del Estado, con datos actualizados en caso que se hubieran producido modificaciones en la denominación y|o domicilio.

e. 21|2 Nº 1.405 v. 22|2|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA DR. JUAN H. JARA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|84, para el día 1 del mes de marzo de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratar el suministro de raciones en cocido con destino al Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan H. Jara".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable, Compras y Suministros, Ituzaingó 3520, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 21|2 Nº 1.411 v. 22|2|84

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION (R.N.O.S. Nº 5-0593)
Licitación Pública Nº 2|84

Contratación Servicio Radiodiagnóstico en las Unidades Sanitarias de San Isidro y Lomas de Zamora.

Fecha de apertura: 9 de marzo de 1984.

Hora: 16.

Venta de pliegos y presentación de las ofertas: Sector Compras y Suministros, calle Arcos 1728, Capital, en el horario de 12.30 a 17.30 horas.

Valor del pliego: $a 50.

e. 21|2 Nº 1.412 v. 1|3|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Expediente Nº 20.683|84
Licitación Pública Nº 8|84

Adquisición de elementos de librería.

Apertura: 7|3|84, a las 15 horas.

Valor del pliego: $a 150.

Licitación Pública Nº 9|84
Expediente Nº 29.022|84

Adquisición de papel y cartulina.

Apertura: 7|3|84 a las 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 150.

Retirar pliegos en Callao 1445, Capital (Dpto. Compras), de 13.30 a 16.30 horas.

$a 360 e. 21|2 Nº 89.702 v. 23|2|84

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-000113|84-4
Licitación Pública Nº 11|84

Apertura: el día 8 de marzo de 1984, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición: Verduras, frutas y hortalizas.

e. 21|2 Nº 1.409 v. 21|3|84

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-000085|84-0
Licitación Pública Nº 12|84

Apertura: el día 8 de marzo de 1984 a las 12.15 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición: Novillos faenados.

e. 21|2 Nº 1.410 v. 1|3|84

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 17|84 del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 9 de marzo de 1984 a las 14, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, 2º piso, oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: lavado y planchado de ropa (2º trimestre de 1984).

e. 21|2 Nº 1.406 v. 1|3|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 31|84, para el día 14 de marzo de 1984, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. derivados lácteos, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 21|2 Nº 1.407 v. 22|2|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 52|84, para el día 13 de marzo de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de jeringas de vidrio, para el Scio. de Esterilización, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 21|2 Nº 1.408 v. 22|2|84

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 23.295|83
y agregado Nº 23.699|83

Llámase a Licitación Pública Nº 68|84 para el día 1º de marzo de 1984 a las 14, horas, con el objeto de contratar la provisión, lavado y planchado de toallas y repasadores y el lavado y planchado de cortinas, con destino a la Dirección Nacional de Protección del Menor y la Familia, Humberto 1º 1762, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 21|2 Nº 1.413 v. 22|2|84

CONGRESO DE LA NACION

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 102|83
Licitación Pública Nº 3|83

Llámase a Licitación Pública para la provisión de materiales para pintura y accesorios para la División Servicios Generales sito en Combate de los Pozos 230, Capital Federal.

Apertura de las ofertas: 29 de febrero de 1984 a las 13 horas.

Pliego de Condiciones: Dirección de Ayuda Social, Combate de los Pozos 230, 3º piso, Dpto. Compras y Suministros, Capital de 10 a 17 horas, T.E. 40-1315| 1161|0849.

Lugar de Apertura: C. de los Pozos 230, 3º piso, Dpto. Compras y Suministros, Capital.

e. 21|2 Nº 1.416 v. 22|2|84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia a: la adquisición de formularios continuos fand-fould.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, T.E. 45-5741 46-6663.

Valor del pliego: $a 200.

Fecha de apertura: 8|3|84 a las 14 horas.

e. 21|2 Nº 1.414 v. 1|3|84

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a: la adquisición de carpetas presspant oficio.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, T.E. 45-5741 46-6663.

Valor del pliego: $a 100.

Fecha de apertura: 27|2|84 a las 11 horas.

e. 21|2 Nº 1.415 v. 22|2|84

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Licitación Pública Nº 015|84
Expediente Nº E - 5036|84

Para el día 29|2|84, a las 14.30 horas.

Por la provisión de cable de un conducto de CU, normalmente flexible.

Retiro de pliegos: En la Oficina de Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 horas, o en Arribeños 3619, 3º p., Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 horas, s|n cargo.

e. 20|2 Nº 1.331 v. 21|2|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Licitación Pública Nº 021|84
Expediente Nº E - 5051|84

Para el día 5|3|84, a las 16 horas.

Provisión de botines, capas, botas de goma, overol etc.

Retiro de pliegos: En la Oficina de Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 horas, o en Arribeños 3619, 3º p., Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 horas, s|n cargo.

e. 20|2 Nº 1.334 v. 21|2|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Licitación Pública Nº 022|84
Expediente Nº E - 5052|84

Para el día 5|3|84, a las 17 horas.

Por la provisión de ropa para el personal de la C.N.E.

Retiro de pliegos: En la Oficina de Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 horas, o en Arribeños 3619, 3º p., Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 horas, sin cargo.

e. 20|2 Nº 1.335 v. 21|2|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Licitación Pública Nº 019|84
Expediente Nº E - 5045|84

Para el día 19|3|84, a las 14.30 horas.

Suministro de elementos de pinturería.

Retiro de pliegos: En la Oficina de Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 horas, o en Arribeños 3619, 3º p., Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 horas, s|n cargo.

e. 20|2 Nº 1.332 v. 21|2|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Licitación Pública Nº 024|84
Expediente Nº 5059|84

Para el día 8|3|84, a las 14.30 horas.

Provisión de artículos de librería.

Retiro de pliegos: En la Oficina de Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 horas, o en Arribeños 3619, 3º p., Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 horas, sin cargo.

e. 20|2 Nº 1.336 v. 21|2|84.

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Licitación Pública Nº 020|84
Expediente Nº E - 5050|84

Para el día 5|3|84, a las 15 horas.

Provisión de zapatos para personal de C.N.E.

Retiro de pliegos: En la Oficina de Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 horas, o en Arribeños 3619, 3º p., Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 horas, sin cargo.

e. 20|2 Nº 1.333 v. 21|2|84

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24 - P.B. - Buenos Aires
T.E. 46-9641 - Int. 472 - 473
Licitación Pública Nº 1|28

Llámase a licitación pública para el día 2 de marzo de 1984, a las 11 horas, a efectos de contratar la provisión de pinturas y afines.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Balcarce 24, P.B., Buenos Aires, en el horario de 11 a 15.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el citado Departamento, donde se recibirán los sobres con las ofertas hasta el día y hora fijados para la apertura.

e. 20|2 Nº 1.337 v. 21|2|84

Secretaría de Información Pública

LS TV CANAL 9
Licitación Pública Nº 10|84

Apertura: 27|2|84.

Hora: 10.30.

Detalle: Adq. de set de tubos plumbicones.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas en el Departamento de Compras, Pje. Gelly 3378, Capital, de 10 a 13 horas.

e. 17|2 Nº 1.286 v. 21|2|84

LS 83 TV CANAL 9
Licitación Pública Nº 11|84
Apertura: 23|2|84.
Hora: 10.30.
Detalle: Adq. de rollos para videograbación.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas en el Departamento de Compras, Pje. Gelly 3378, Capital, de 10 a 13 horas.

e. 17|2 Nº 1.286 v. 21|2|84

LS 83 TV CANAL 9
Licitación Pública Nº 12|84
Apertura: 29|2|84.
Hora: 10.30.
Detalle: Adq. de cabezas de Ast. Pal; cabezas Record Play Pal, cabezas de borrado volante, etc.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas en el Departamento de Compras, Pje. Gelly 3378, Capital, de 10 a 13 horas. e. 17|2 Nº 1.287 v. 21|2|84

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Llama a Licitación Pública Nº 001|84, referente a la adquisición de elementos de librería y artículos de limpieza, destinados a la Dirección de Educación.
Fecha de apertura: 15 de marzo de 1984.
Hora: 19.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Casa de Gobierno, Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 1er. piso, Buenos Aires, o en la Delegación Pcntas. Río Grande.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros.
Valor del pliego: Sin Cargo.

e. 17|2 Nº 1.291 v. 21|2|84

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84, hasta el día 2 de marzo de 1984 a las 17 horas, por la adquisición de papel y cartulina.
Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse los respectivos pliegos de condiciones.

e. 15|2 Nº 1.168 v. 24|2|84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 7 de marzo de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 49|84: "Botas para el personal subalterno, solicitada por la División Almacenes".

e. 20|2 Nº 1.338 v. 29|2|84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 5 de marzo de 1984, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 48|84: "Adquisición de borceguíes, zapatos y botas solicitada por la División Almacenes".

e. 17|2 Nº 1.290 v. 23|2|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjese el día 24 de febrero de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, (donde se podrá solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas; y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 43-84, "Provisión de oxígeno, solicitada por el Complejo Médico Policial Churruca-Visca".

e. 10|2 Nº 1.061 v. 21|2|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjese el día 5 de marzo de 1984, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs., y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación publica Nº 46-84 "Adquisición de uniformes de distintos tipos, solicitada por la División Almacenes".

e. 14|2 Nº 1.135 v. 23|2|84

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Licitación Pública Nº 19|84

Llámase a Licitación Pública Nº 19|84, para la locación, de un inmueble exclusivo para oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con superficie útil 10.000 m2 dentro del radio comprendido por las Avdas. del Libertador, Leandro N. Alem, Córdoba y Carlos Pellegrini de esta Capital, conforme a las condiciones particulares cuyos pliegos pueden retirarse en la División Compras y Contrataciones, sita en Avda. Julio A. Roca 721, 3º piso, oficina 303, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas, lugar y fecha donde se efectuará la respectiva apertura, de ofertas el día 9 de marzo de 1984, a las 16 horas.

e. 10,2 Nº 1.062 v. 21|2|84

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"

Carlos Fiorito 950 - Avellaneda
T.E. 208-1639

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1|84, por la venta de 25.000 kgs. de recortes de alambres, alambrón, láminas de cables y fosa de colada de aluminio; 1.500 kgs. de aluminio en planchas con escorias y 40.000 kg. de escoria de aluminio cuya apertura se fija para el día 16 de marzo de 1984, a las 14.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital Federal, previo pago de las respectivas Tesorerías de la suma de $a 100, valor del pliego.

e. 17|2 Nº 1.292 v. 28|2|84

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 041|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 9 de abril de 1984 a las 9 horas, en la División Contrataciones Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; para contratar los trabajos de construcción de Subprefectura Barranqueras (Construcción Vivienda de Servicio). Subprefectura Paso de la Patria (Construcción Vivienda de Servicio). Destacamento Bouvier, Destacamento Dalmacia, Destacamento Juanico, Destacamento Boca del Gualeguaychú, Destacamento Hernandarias, Destacamento Puerto Andresito y Destacamento reforzado San-ta Elena. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Presupuesto oficial: Cuatro millones ochocientos cuarenta mil pesos argentinos ($a 4.840.000).
Valor del pliego: Dos mil cuatrocientos pesos argentinos ($a 2.400).

e. 15|2 Nº 1.171 v. 6|3|84

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS IV BRIGADA AEREA

Licitación Pública Nº 001|84. — Obra: Instalación punto fijo y prueba de motores.
Tipo de obra: Arquitectura.
Lugar: Grupo Técnico 4 —IV Brigada Aérea—, Mendoza.
Apertura: 8 de marzo de 1984, a las 10 horas.
Retiro de pliegos: División Economía —IV Brigada Aérea—, Mendoza.
Presupuesto oficial: $a 6.753.295,87.
Valor del pliego: $a 2.000.
Garantía de oferta: $a 67.532,05.
Licitación Pública Nº 002|84. — Obra: Iluminación de hangares 27 y 47.
Tipo de obra: Sistema de iluminación.
Lugar: Grupo Técnico 4 —IV Brigada Aérea—, Mendoza.
Apertura: 8 de marzo de 1984, a las 10.30 horas.
Retiro de pliegos: División Economía —IV Brigada Aérea—, Mendoza.
Presupuesto oficial: $a 6.183.277,80.
Valor del pliego: $a 2.600.
Garantía de oferta: $a 61.832,77.

e. 17|2 Nº 1.293 v. 8|3|84

Estado Mayor General del Ejército

EJERCITO ARGENTINO BARS 602 A. MONASTERIO

Licitación Pública Nº 1|84

Apertura: 15 de marzo de 1984 a las 10 horas.
Lugar: Batallón de Arsenales 602 "Angel Monasterio", Figue Provincia de Buenos Aires.
Objeto: Venta de vehículos y materiales en desuso.
Pliegos e informes: División Finanzas (Sec. Contaduría) del B ARS 602 "A. Monasterio", Figue, Bs. As. Tel. 0923-2072, de 8 a 13 horas.
Valor del pliego: $a 300.

e. 15|2 Nº 1.170 v. 28|2|84

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 4|84

Apertura: 8 de marzo de 1984.
Hora: 9.
Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.
Destino: Comando de Sanidad.
Objeto: Reparación integral de las instalaciones eléctricas en distintos edificios del Comando (2ª tapa).
Precio del legajo: $a 70.
Presupuesto oficial: $a 586.520.
Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.
Venta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas, exclusivamente.
E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.

e. 16|2 Nº 1.242 v. 29|2|84

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 5|84

Apertura: 8 de marzo de 1984.
Hora: 9.30.
Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.
Destino: Unidades varias del Ejército.
Objeto: Provisión de termotanques de 210 litros de capacidad.
Precio del legajo: $a 30.
Presupuesto oficial: $a 280.800.
Garantía de oferta: 1% del monto de la oferta.
Venta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas, exclusivamente.
E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.

e. 16|2 Nº 1.243 v. 29|2|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 01-84

Apertura: 1º de marzo de 1984, 11 hs.
Compra de un local bancario, o de un inmueble que posibilite su reacondicionamiento para esos fines, o de una casa antigua para demoler, o de un lote de terreno baldío; en el Partido de Vicente López (Bs. As.).
Retiro de pliegos: Div. Compras, H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 10 a 16 horas, donde deberán ser presentadas las ofertas.

e. 14|2 Nº 1.133 v. 23|2|84

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de los trabajos de reparación general y pintura en la Sucursal Colonia J. J. Castelli (Chaco).
La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de marzo de 1984, a las 15 horas, en la Subgerencia de Arquitectura, Callao 101, 3er. piso, Capital Federal.
Retirar documentación: en la citada dependencia y en la Sucursal Colonia J. J. Castelli (Chaco).
Valor del pliego: $a 500.

e. 20|2 Nº 1.343 v. 22|2|84

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Prorrógase la Licitación Pública Nº 9 por la provisión, instalación y puesta en servicio de un sistema telefónico multilíneas y sus accesorios, en Sucursal San Isidro, cuya apertura debía realizarse el día 13 de febrero de 1984, para el día 29 de febrero de 1984 a las 11 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Tramitación de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, Loc. 310, Capital.
Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

e. 20|2 Nº 1.344 v. 21|2|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.329|83

Llámase a Licitación Pública Nº 30|84, para lograr la provisión de tabiques modulares y puertas.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de febrero de 1984, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio, en el 3º piso.

e. 13|2 Nº 1.088 v. 22|2|84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|83 para lograr la locación de un (1) inmueble para oficinas con una superficie de 1.500 m2 (aproximación 10% en más o en menos), ubicado en la ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe), dentro del radio delimitado por las calles Bvard. Seguí, Necochea, Av. Belgrano, Av. Wheel Writh, Rivadavia y Av. Francia.
La apertura de las propuestas se efectuará el 5 de marzo de 1984, a las 10 horas, en la sede de la Región Rosario, calle Urquiza 902, Rosario, Pcia. de Santa Fe.
Para solicitar informes, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia en días hábiles de 7 a 13 horas.

e. 20|2 Nº 1.330 v. 21|2|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 10|84 (Ley Nº 13.064), para la renovación cubierta impermeable en techos subestación transformadora Elevador III, oficinas generales, tinglado de recepción de camiones Elevador V, sobresilo Elevador V y dos (2) sanitarios generales en Unidad I, Pto. Ing. White, Provincia de Buenos Aires.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas, (Departamento de Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopia de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación, en caso de no corresponderle su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 5 de marzo de 1984, a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
Precio del pliego: Pesos argentinos trescientos veinticinco ($a 325).

e. 20|2 Nº 1.341 v. 24|2|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|84 para la adquisición de mangueras, equipos para soldar, etc.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Pcia. de Bs. Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres, que contengan las propuestas, se realizará el día 29 de febrero de 1984, a las 11 horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
Pliego, sin cargo.

e. 20|2 Nº 1.342 v. 21|2|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 9|84, para la impresión de formularios varios, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y adquirirse en la División de Administración, Mendoza Nº 1085, 5to. piso, Rosario, o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2do. piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Industrial de la Nación, para este último caso debe aclararse en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 6 de marzo de 1984 a las 10 horas, en presencia de los funcionarios que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 13|2 Nº 1.080 v. 22|2|84

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 058-DA-84

Llámase a Licitación Pública Nº 11|1984, para la Ejecución de los servicios de limpieza, barrido, blanqueo y desinfección integral del establecimiento, comprendiendo las instalaciones de los mercados vacunos, porcinos y ovinos; muebles y atracaderos de los mismos, fábrica de industrialización de animales muertos y oficinas administrativas, por el período comprendido entre el 1|5|84 y el 31|10|84. Fecha de apertura: 14 de marzo de 1984, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, P.B., Capital. Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 7 a 11 horas. Venta de pliegos y visita del predio: Hasta el día 12 de marzo de 1984.
Valor del pliego: $a 200.
e. 15|2 Nº 1.175 v. 24|2|84

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 060-DA-1984

Llámase a Licitación Pública Nº 12|1934 para la prestación de un servicio integral de vigilancia, comprendiendo personal de a caballo, vigiladores rondines, perros guardianes adiestrados con sus correspondientes guías, por el período comprendido entre el día 1º de mayo de 1984 y el día 31 de octubre de 1984.
Fecha de apertura: 15 de marzo de 1984, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, planta baja, Capital.
Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 7 a 11 horas.
Venta de pliegos y visita del predio: Hasta el día 13 de marzo de 1984.
Valor del pliego: $a 200.
e. 16|2 Nº 1.250 v. 27|2|84

Secretaría de Industria

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 8 (ocho) días llámese a Licitación Pública Nº 1080|84, para la "Provisión hasta el 31|12|84 de chapas fotomecánicas y reproducción de originales".
Apertura: 29|2|84 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 14|2 Nº 1.143 v. 23|2|84

Secretaría de Recursos Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 9|84

Para la reparación integral de un cargador lateral Lancer Boss modelo 3500 CH.
Apertura. 15|3|84, a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo), del Departamento Abastecimiento, Av. Julio A. Roca 734|42, Capital Federal.
Pliego: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $a 500.
e. 16|2 Nº 1.247 v. 27|2|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.618|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 251 — Tramo: Empalme Ruta 22 — General Conesa, Sección: Km. 40. — Km. 80 (bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro.
$a 5.738.000.
Depósito de garantía: $a 57.380.
Precio del pliego: $a 1.200.
Plazo de la obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 28 de marzo de 1984 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e.1º|2 Nº 820 v.21|2|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.619|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 251 — Tramo: Empalme Ruta 22 — General Conesa, Sección: Km. 80 — Km. 119,53 (bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro.
$a 5.633.000.
Depósito de garantía: $a 56.330.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 28 de marzo de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e.1º|2 Nº 821 v.21|2|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º préstamo en gestión), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.616|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 34 — Tramo: San Pedro — Libertador General San Martín, Sección: Km. 1.197,76 — Km. 1.245,11 (terraplenes, base, bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy.
$a 13.249.000.
Depósito de garantía: $a 132.490.
Precio del pliego: $a 2.730.
Plazo de la obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 27 de marzo de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e.1º|2 Nº 818 v.21|2|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.617|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 251 — Tramo: Empalme Ruta 22 — General Conesa, Sección: Km. 0, Km. 40 (bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro.
$a 5.884.400.
Depósito de garantía: $a 58.844.
Precio del pliego: $a 1.200.
Plazo de la obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 28 de marzo de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e.1º|2 Nº 819 v.21|2|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|84 del 22 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 81 — Tramo: Pozo del Tigre — Las Lomitas, Sección: Km. 1437 — Km. 1472 (movimiento de suelo para refuerzo de terraplenes) en jurisdicción de la Provincia de Formosa.
$a 3.077.170.
Depósito de garantía: $a 30.771,70.
Precio del pliego: $a 600.
Plazo de obra: 8 meses.
Presentación de propuestas: 24 de febrero 1984 a las 9 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.1|2 Nº 814 v.21|2|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.615|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 34 — Tramo: Río de las Pavas — San Pedro, Sección: Las Cañadas — San Pedro (Km. 1171,28 — Km. 1197,76) y Ruta 66 — Tramo: Aeropuesto El Cadillal — Empalme Ruta 34 (bacheo, base, carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico y banquinas enripiadas) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy.
$a 28.264.561.
Depósito de garantía: $a 282.645,61.
Precio del pliego: $a 5.700.
Plazo de obra: 10 meses.
Presentación de propuestas: 27 de marzo de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e.1º|2 Nº 817 v.21|2|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el 5º Préstamo en gestión): se comunica a los posibles interesados que

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 1107-L-1984

Licitación Pública Nº 18|84 para contratar la reparación de camión furgón marca Chevrolet modelo 1976. Precio del pliego: $a 10.
Presentación propuestas: 29 de febrero de 1984 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 20|2 Nº 1.346 v. 22|2|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 14.433-V-83

Licitación Pública Nº 19 para contratar la venta de un avión marca Aero-Comander Modelo 500-8. Precio del pliego: $a 30.
Presentación propuestas: 6 de marzo de 1984, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 20|2 Nº 1.347 v. 29|2|84

Subsecretaría de Transporte Fluviales y Marítimos

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 6063 hasta el día 28 de febrero de 1984 a las 15 horas para la adquisición de cubiertas y cámaras para automotores, de distintas medidas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: $a 5.00. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 20|2 Nº 1.368 v. 21|2|84

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 6065 hasta el día 29 de febrero de 1984 a las 15 horas para la adquisición de 27 uniformes para maestranza y 18 trajes fajina.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: $a 5,00. Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 20|2 Nº 1.340 v. 21|2|84

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 104|83

Reparación Transformador.
Fecha de apertura: 14|3|84, 10 horas.
Licitación Pública 10|84: Cable de cobre desnudo, aislado con PVC.
Fecha de apertura: 23|3|84, 10 horas, y Licitación Pública 11|84: Máquinas cepilladoras y rectificadora y otras.
Fecha de Apertura: 26|3|84, 10 horas.
Valor del pliego de c|licitación: $a 100.
Consulta, retiro documentación y aperturas: Gerencia de compras, Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.
e. 15|2 Nº 1.177 v. 21|2|84

Secretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
LABORATORIO DE HIDRAULICA APLICADA
Licitación Pública Nº 001|84-LHA

Llámase a licitación pública para el día 9 de marzo de 1984 a las 14.30 horas, para la adjudicación de tareas de limpieza de cisterna de alimentación al Modelo General de Yacyretá.
El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en el Laboratorio de Hidráulica Aplicada sito en el Empalme ruta 205, Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, Pabellón de Investigaciones, 1º piso, Sector Compras, de 9.30 a 11.30 y 13.30 a 15.30 horas.
e. 20|2 Nº 1.348 v. 21|2|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 12-LP-1984

Material fotográfico.
Apertura: El 24 de febrero de 1984, a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
Pliegos: En el citado lugar.
e. 20|2 Nº 1.345 v. 21|2|84

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Prorrógase apertura Licitación Pública Nº Y 823|83, cables eléctricos, para el día 16|3|84, a las 10 horas.
Informes y pliegos, en Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.
e. 15|2 Nº 1.183 v. 24|2|84

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 337|83

Repuestos bombas Simonaco.
Apertura: 5|3|84. 10.30 horas.
Valor del pliego: $a 300.
Licitación Pública Nº Y603|83
Tableros y conductores eléctricos.
Apertura: 5|3|84. 10 horas.
Informes y pliegos en Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.
e. 16|2 Nº 1.258 v. 27|2|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 57-P|84

Apertura: 13|3|84.
Hora: 8.30.
Pliego: $a 20.
Adquisición de Estearina, Parafina y vela de estearina.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 16|2 Nº 1.255 v. 24|2|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 62-P|84

Apertura: 12 de marzo de 1984. Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 140.
Adquisición de formularios continuos.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 14|2 Nº 1.146 v. 22|2|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 30-P|84, cuya fecha de apertura estaba prevista para el día 14|2|84 a las 8.30 horas, ha sido diferida para el día 20 de marzo de 1984 a las 9.30 horas.
Ampara la provisión, instalación y puesta en condiciones de funcionamiento de 4 sistemas de energía (rectificadores, panel de control, baterías) en centrales Mendoza, San Juan, Tucumán y Río Gallegos.
Presupuesto oficial: $a 1.449.000.
Valor del pliego: $a 40.
Informes y|o venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también podrán retirarse en: Mendoza: San Martín y Colón (ENCOTEL), P. 3º; San Juan: Rivadavia Nº 27; o. Tucumán: Córdoba 540 y Río Gallegos: Roca 631.
c. 14|2 Nº 1.147 v. 22|2|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 60-P|84

Apertura: 20|3|84.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 800.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Trabajos de reacondicionamiento del Salón de Equipos en el Edificio "Vicente López", sito en la calle Gral. Urquiza 1481, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $: 680.000.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 13|2 Nº 1.100 v. 21|2|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 3-P G.R.C.E.|84

Fecha de apertura: 15|3|84.
Hora: 9.
Pliego sin cargo.
Arrendamiento de comodidades (local y terreno), destinadas al acopio de materiales en general, postes y bobinas de cables, en la Ciudad de La Plata.
Ubicación: Entre las calles 43, 143, 45 y 163.
Superficie aproximada: 500 m2 cubiertos y terreno de 2.000 m2 (o dos de 1.000 metros cuadrados cada uno).
Contrato: Tres (3) años, con opción a dos (2) años más a favor de la ENTel.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (características, etc.), la empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que, a su exclusivo juicio aún no ajustándose al requerimiento, resulten igualmente aptas.
Informes y|o retiro de pliegos: Avda.

Pedro Luro 2448, 5º piso, Mar del Plata; Avda. La Plata Nº 1540, 3º piso, Capital Federal y Calle 50 Nº 687 La Plata.
Horario de atención: de 8.30 a 14.30 horas.
Apertura de propuestas: Avda. Pedro Luro 2448, 5º piso, 7600 Mar del Plata,
e. 13|2 Nº 1.099 v. 21|2|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 63-P|84.
Apertura: 14.3.84.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 20.
Adquisición de material de vidrio para servicio de laboratorio (Micropipetas, probetas, porta objetos, etc.).
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 15|2 Nº 1.178 v. 23|2|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Modifícase fecha apertura Licitación Pública Nº 11|984 establecida para el día 13 de febrero de 1984.
Fíjase para el día 5 de marzo de 1984 a las 16.30 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 11|984 para contratar la adquisición de "Bolsas de Polietileno". Lugar de recepción y apertura de propuestas: Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las Cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 72
$a 1.056 e. 16|2 Nº 89.127 v. 27|2|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de febrero de 1984, a las 10 horas, en el Distrito 1º (Rosario) ENCOTel para contratar la ejecución del Servicio de limpieza y afines en el Edificio Fiscal de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos en Rosario (Sta. Fe) por el término de dos (2) años.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sección Principal de Administración Correo Central, calle Córdoba 721 (2º piso), 2000 Rosario (Provincia de Santa Fe). Valor del Pliego: pesos argentinos 2.257,40.
e. 13|2 Nº 1.101 v. 22|2|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 72 DIA|83, para el día 2 de marzo de 1984 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Villaguay (Provincia de Entre Ríos).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos, dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Los interesados podrán hacer lo propio en las cabeceras de los Distritos 12º (Paraná); 15º (Concordia) o en la oficina Villaguay (Dto. 15º).
Presupuesto oficial: $a 4.382.000.
Importe de garantía: $a 43.820.
Valor del pliego: $a 1.415.
e. 1|2 Nº 823 v. 21|2|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
Con referencia a la Licitación Pública Nº 1|DST|84 de la obra "Provisión de mobiliario y equipamiento escolar con destino a la Escuela Nacional de Sordomudas "Osvaldo Magnasco", sito en la calle Miranda esquina Chivilcoy, Capital Federal".
Sistema "Ajuste alzado".
Presupuesto oficial: $a 7.723.547.
Se lleva a conocimiento de los interesados que se ha postergado la fecha de apertura de ofertas hasta el día 9 de abril de 1984, a las 15 horas, en Avenida Las Heras 2587, 6º piso, anexo, Capital Federal.
Los pliegos pueden consultarse y|o adquirirse en la citada dirección, los días hábiles de 13 a 16 horas.
Valor del pliego: $a 500.
e. 15|2 Nº 1.184 v. 21|2|84

Secretaría de Educación

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO PROF. DR. JOSE M. JORGE
Ley 12.290
Licitación Pública Nº 01|84
Expediente Actuación Nº 03|84
Llámese a Licitación Pública hasta el día 28 de febrero de 1984 a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Material de uso Quirúrgico destinados a distintos sectores del Instituto, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en la Oficina de Compras ubicada en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Av. Córdoba 2351, 7º piso), pudiendo los interesados requerir los pliegos de condiciones e informes en la mencionada oficina, de lunes a viernes de 8.30 a 13 horas.
e. 20|2 Nº 1.349 v. 21|2|84

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO PROF. DR. JOSE M. JORGE
Ley 12.290
Licitación Pública Nº 284
Expediente Actuación Nº 6|84
Llámese a Licitación Pública hasta el día 29 de febrero de 1984 a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Materiales para Laboratorio, destinados al Laboratorio de éste Instituto.
La apertura tendrá lugar en la Oficina de Compras ubicada en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Av. Córdoba 2351, 7º piso), pudiendo los interesados requerir pliegos e informes en la mencionada oficina de lunes a viernes de 8.30 a 13 horas.
e. 20|2 Nº 1.350 v. 21|2|84

COLEGIO NACIONAL Nº 6 "MANUEL BELGRANO"
Licitación Pública
Finalización de la 1ª Etapa de Remodelación y ampliación autorizada por Disposición 167|DINAE|83, Ministerio de Educación, Dirección General de Arquitectura Educacional.
Apertura: 2 de marzo a las 11 horas.
Monto presupuesto oficial: 2.555.038 pesos argentinos.
Valor del pliego: $a 550, a retirar en el Colegio Nacional Nº 6, Ecuador 1158, Capital Federal, días hábiles de 9 a 12 horas.
$a 576 e. 15|2 Nº 89.259 v. 22|2|84

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Expediente Nº 855.249|83
Llámase a licitación pública Nº 1-L-84 para la adquisición de resmas de papel, cartulina tapa y cartulina marfilina, con destino al Departamento Técnico de Impresiones.
La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 28 de febrero de 1984 a las 15 horas en el Departamento de Compras y Suministros, Marcelo T. de Alvear 2230, 1º piso, Capital.
Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios dirigirse a la dirección antes mencionada de lunes a viernes en el horario de 12 a 19 horas.
e. 20|2 Nº 1.351 v. 21|2|84

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Investigaciones Médicas
Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 15 de marzo de 1984 a las 10.30 horas, para la adquisición de medicamentos, drogas y material descartable, etc.
La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Compras del Instituto, Av. Donato Alvarez 3150, 3º piso, Capital Federal.
Los pliegos pueden retirarse de dicho Departamento de Compras, de lunes a viernes de 8.30 a 13 horas.
e. 17|2 Nº 1.302 v. 28|2|84

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 28.625|84
Llámase a Licitación Pública para los trabajos de "Adecuación de la Planta Baja de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 3º Pabellón para la Carrera de Sociología" A ejecutarse por el sistema de "Ajuste Alzado". Presupuesto oficial: $a 5.500.000. Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones. Reconquista 694, P.B. Capital. De lunes a viernes de 8 a 16 horas. Valor de cada pliego: $a 3.000, apertura en la antedicha Dirección el día 2 de marzo de 1984 a las 11 horas.
e. 16|2 Nº 1.260 v. 24|2|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 601
Por la concesión del servicio del buffet de la Facultad de Ingeniería, sita en las calles Juan B. Justo y Pampa de Mar del Plata. Canon base $a 1.000 mensuales.
Fecha de apertura: 14 de marzo de 1984 a las 11 horas.
Retiro y consulta de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.
Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695. Dirección de Suministros, 2º piso, Mar del Plata.
e. 20|2 Nº 1.352 v. 21|2|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 1 84
Llámase a Licitación Pública Nº 1|84, para el día 23 de marzo de 1984 a las 11 horas, en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos de la ejecución de la obra: "Remodelación y construcción 1ª etapa. Invernáculos y laboratorios para facultad de ciencias agropecuarias". Camino a Capilla de los Remedios-Ferreyra, Córdoba. Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n, Ciudad Universitaria 5000, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto oficial: $a 6.500.000.
Valor del pliego: $a 2.000.
e. 13|2 Nº 1.102 v. 2|3|84

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente Nº "E" 25|84 (D.N.)
Llámase a Licitación Pública Nº 25, para el día 6|3|84 a las 15 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: adquisición de ordeñadora con destino a la Colonia Penal de Ezeiza (U. 19).
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 20|2 Nº 1.354 v. 21|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente Nº 02745|84 (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 28, para el día 27|2|84 a las 16 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: adquisición de borceguíes.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 20|2 Nº 1.355 v. 21|2|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE ENCAUSADOS DE LA CAPITAL FEDERAL (U.1)
Expediente "C" 383 83 (U.1)
Llámase a Licitación Pública Nº 2 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 24 de febrero de 1984, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de muebles para oficina de madera y metálicos, mesa de dibujo y artefactos de iluminación, con destino al C.A.C.E.C.
El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U.1) Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada sección, en días hábiles de 14 a 18 horas, cita en la calle Pichincha 2080, Capital Federal.
e. 20|2 Nº 1.356 v. 21|2|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00696359-60
Se llama a Licitación Pública Nº 036|84 para el día 9 de marzo de 1984 a las 17 horas para obtener el arrendamiento de un inmueble en San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con una superficie cubierta de 300 a 450 metros cuadrados.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas) sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, Capital Fed[illegible] donde puede concurrirse para el retiro de los pliegos de bases e informes o en la Agencia San Isidro sita en la Avenida Rolón Nº 1917 de la Localidad de Boulogne, Provincia de Buenos Aires.
e. 20|2 Nº 1.357 v. 21|2|84

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 1|84
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de material de consumo para el servicio de laboratorio.
Las propuestas serán recibidas hasta el 5 de marzo próximo a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la oficina de compras, 5º piso, local 519, de la Dirección General de Obra Social de la Encotel, calle Maipú 39|43, Capital Federal. Para la adquisición de los pliegos concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 11.30 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 444.
$a 1.056 e. 17|2 Nº 89.392 v. 28|2|84

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 2|84
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de material de consumo para el Servicio de Radiología.
Las propuestas serán recibidas hasta el 7 de marzo próximo a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Compras, 5º piso, local 519, de la Dirección General de Obra Social de la ENCOTEL, calle Maipú 39|43, Capital Federal.
Para la adquisición de los pliegos concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 11.30 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 384,00.
$a 1.056 e. 20|2 Nº 89.393 v. 29|2|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 43.816|83-Cde. 42
Llámase a Licitación Pública Nº 26|84 para el día 2 (dos) del mes de marzo de 1984, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1984.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de especialidades medicinales.
e. 15|2 Nº 1.198 v. 24|2|84

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expte. Nº 42.816|83-Cde. 43
Llámase a Licitación Pública Nº 27|84 para el día 2 (dos) del mes de marzo de 1984, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Dirección Nacional de Emergencia Sociales y durante el año 1984.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: adquisición de pañales, chiripas, vaqueros, enteritos, camisetas, zapatillas, etc.
e. 15|2 Nº 1.199 v. 24|2|84

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 42.816|83-Cde. 44
Llámase a Licitación Pública Nº 28|84, para el día 2 (dos) del mes de marzo de 1984, a las 17 horas. para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1984.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: adquisición de chapas de cartón asfáltico.
e. 15|2 Nº 1.200 v. 24|2|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 360.167|84
Llámese a Licitación Pública Nº 4|84, para la realización de trabajos de mantenimiento en el área circundante del Complejo Casino Nacional y Anexos de la ciudad de Necochea (Sectores de jardines, cortado de césped, desmalezado, extracción de arena acumulada, limpieza y barrido diario, veredas perimetrales, etc.).
La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de febrero de 1984, a las 17.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas. Avda. Bv. Marítimo 2148, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7011.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento de Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e. 20|2 Nº 1.358 v. 21|2|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 390.567|84
Llámase a Licitación Pública Nº 9|84H, para la contratación servicio de lavado, planchado y zurcido de ropa de las diferentes dependencias de la Gerencia Hipódromo Argentino.
La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de febrero de 1984, a las 13 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 20|2 Nº 1.359 v. 21|2|84

Secretaría de Salud

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Actuación Nº 6.7310
Carpeta Nº 10015

Llámase a Licitación Pública Nº 18/84, por primera vez, para la provisión de elementos con destino al Laboratorio de Hemoterapia del Policlínico del Docente.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720/72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Dpto. de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el citado Departamento el día 29/2/84 a las 17.30 horas en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.
e. 20/2 Nº 1.360 v. 21/2/84

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
(R.N.O.S. 5-1395)
Licitación Pública Nº 1/84
Adquisición de elementos de odontología.
Fecha de apertura: 29 de febrero de 1984.
Hora: 16.
Compra de pliegos y presentación de las ofertas: Sector Compras y Suministros, calle Arcos 1723, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 17.30 horas.
Valor del pliego: $a 150.
e. 20/2 Nº 1.361 v. 29/2/84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
Llámase a Licitación Pública Nº 5/84, para el día 1º del mes de marzo de 1984, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Servicio de limpieza, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo, División Compras, Ruta 88 Km. 4, Casilla de Correo Nº 598, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y/o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizadas, Defensa 192, 4º piso, Of. 4131, 1345, Buenos Aires.
e. 14/2 Nº 1.154 v. 23/2/84

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
Expediente Nº 1-2020-2093000044/84-4
Llámase a Licitación Pública Nº 007/84, para el día 2 del mes de marzo de 1984, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratación de un servicio de comidas y su distribución y colocaciones para el personal por el período: 1-4-84 al 30-6-84, con destino al Hospital Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 15/2 Nº 1.202 v. 24/2/84

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS
Llámese a Licitación Pública Nº 20/84, para el día 9 de marzo de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Rótulos Impresos para Farmacia, para el Scio. Farmacia, con destino al Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 17/2 Nº 1.309 v. 28/2/84

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS
Llámese a Licitación Pública Nº 49/84, para el día 2 de marzo de 1984 a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Concesión Servicio de Comedor y Cafetería, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 17/2 Nº 1.310 v. 28/2/84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 51/83, para el día 5 de marzo de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de antibióticos con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 10/2 Nº 1.077 v. 21/2/84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 27/84, para el 7 de marzo de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de leche en polvo y alimento en polvo con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.
e. 16/2 Nº 1.273 v. 27/2/84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000143/84-9
Llámase a Licitación Pública Nº 12/84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: pollos, con destino a este Establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 17/2 Nº 1.313 v. 28/2/84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000142/84-2
Llámase a Licitación Pública Nº 11/84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: carne vacuna, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 17/2 Nº 1.312 v. 28/2/84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000141/84-6
Llámase a Licitación Pública Nº 10/84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 8.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: pan francés con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 17/2 Nº 1.311 v. 28/2/84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000145/84-1
Llámase a Licitación Pública Nº 14/84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: verduras, con destino a este Establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 17/2 Nº 1.315 v. 28/2/84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000146/84-8
Llámase a Licitación Pública Nº 15/84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: frutas, con destino a este Establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 17/2 Nº 1.316 v. 28/2/84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000147/84-4
Llámase a Licitación Pública Nº 16/84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: papas lavadas, con destino a este Establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 17/2 Nº 1.317 v. 28/2/84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000148/84-0
Llámase a Licitación Pública Nº 17/84, para el día 6 del mes de marzo de 1984, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: víveres secos, con destino a este Establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 17/2 Nº 1.318 v. 28/2/84

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00691365-98
Se comunica a los señores oferentes que en el pliego de la Licitación Pública número 34/84, renglón Nº 1, por la adquisición de 2.600.000 (dos millones seiscientos mil) formularios 352 DNRP bis, se deslizó un error de tipeo en el punto Medidas, que debe quedar como sigue:
..."Cada hoja tendrá 35,56 cms. de ancho por 30,48 cms. de alto; en estas medidas no están considerados los anchos de cremalleras de arrastre, 2,54 cms. para cada lado, que sumados al ancho de impresión, dan un total de 40,64 cms.".
e. 16/2 Nº 1.283 v. 27/2/84

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llamado a Licitación Pública Nº 1872
Objeto: Ejecución por el sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos de construcción de un Edificio con destino a la Sucursal del Banco en la Ciudad de Formosa.
Ubicación: Avda. 25 de Mayo esquina Tucumán, Ciudad de Formosa, Provincia del mismo nombre.
Presupuesto Oficial: $a 5.147.333.
Garantía de Licitación: $a 51.473.
Fecha y hora de apertura: 30 de marzo de 1984, a las 11 horas.
Lugar de apertura: Gerencia de la Sucursal Formosa, calle Moreno esquina J. J. Uriburu.
Informes y pliegos: Gerencia Técnica, Dpto. Técnico Administrativo, División Licitaciones, calle Defensa Nº 192, 3er. piso, oficina Nº 3680, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Formosa.
e. 20/2 Nº 1.362 v. 9/3/84

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
Departamento de Compras
Llámase a Licitación Pública Nº 61/84, para el día 5 de marzo de 1984 a las 9 horas, con el objeto de contratar la reparación y reacondicionamiento de locales y limpieza y reparación de frentes y medianeras del edificio sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2051, Capital Federal.
Apertura y lugar de entrega de las propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, 6º piso, Of. 6090, Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de arquitectura, Cerrito 550, 7º piso, Capital Federal.
Venta de pliegos: Subsecretaría de Administración, Cangallo 2455, Capital Federal.
Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas en días hábiles.
Importe de la garantía: ocho mil trescientos setenta pesos argentinos (pesos argentinos 8.370).
Valor del pliego: Cuatrocientos pesos argentinos ($a 400).
e. 17/2 Nº 1.321 v. 23/2/84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a: la conservación y mantenimiento de las instalaciones termomecánicas de la Institución.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 7º, T.E.: 45-5741/46-6663.
Valor del pliego: $a 300.
Fecha de apertura: 23/4/84, a las 11 horas.
e. 20/2 Nº 1.363 v. 29/2/84

PROVINCIAS

CORRIENTES
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Instituto de Vivienda de Corrientes
Llámase a Licitación Pública para el siguiente programa: Obra financiada con recursos del FO.NA.VI.
"POSTERGACION"
Licitación Pública Nº 24/83
Objeto: Construcción de 40 viviendas y obras de infraestructura.
Presupuesto oficial: $a 2.912.000 a junio/83.
Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.
Ubicación: Monte Caseros, Corrientes.
C.T.C.I.: $a 11.648.000. Especialidad Arquitectura.
Valor del pliego: $a 2.900,00.
Fecha de apertura: 6 de marzo de 1984.
Hora: 8.
Licitación Pública Nº 25/83
Objeto: Construcción de 30 viviendas y obras de infraestructura.
Presupuesto oficial: $a 2.184.000 a junio 1983.
Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.
Ubicación: Alvear, Corrientes.
C.T.C.I.: $a 8.776.000. Especialidad Arquitectura.
Valor del pliego: $a 2.900,00.
Fecha de apertura: 6 de marzo de 1984.
Hora: 8.
Licitación Pública Nº 26/83
Objeto: Construcción de 30 viviendas y obras de infraestructura.
Presupuesto oficial: $a 2.184.000 a junio 83.
Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.
Ubicación: La Cruz, Corrientes.
C.T.C.I.: $a 8.776.000,00 a junio/83.
Valor del pliego: $a 2.185,00.
Fecha de apertura: 6 de marzo de 1984.
Hora: 8.
Lugar de apertura de las licitaciones: En la Sala de Situación del edificio del IN.VI.CO., Avda. Italia 460, 1er. piso, Corrientes.
Lugar de venta de los pliegos: Únicamente en la Gcia. de Administración, calle Avda. Italia 460, planta baja, Corrientes, hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha de apertura de las licitaciones. (Hasta el día 28/2/84 inc.)
Lugar de recepción de los sobres con las propuestas: En Mesa de Entradas y Salidas del IN.VI.CO. hasta las 8 horas del día fijado para la apertura.
Observaciones: I) La consulta, aclaración y/o información que se desee, deberá efectuarse por escrito a la Gerencia de Administración, fijando domicilio a las propuestas en la Ciudad de Corrientes.
II) En la Casa de Corrientes en Buenos Aires, calle San Martín 333, 4to. piso, Capital Federal, estará a disposición de los interesados el pliego de bases y condiciones para su consulta.
e. 20/2 Nº 1.364 v. 24/2/84

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Instituto de Vivienda de Corrientes
Licitación Pública Nº 18/83
Llámase a Licitación Pública para el siguiente programa Obra Financiada con recurso del FO.NA.VI.
Postergación
Objeto: Proyecto Piloto de Regeneración Urbana y Residencial Construcción de 140 Viviendas Niveles I y II y Obras de Infraestructura. Conjunto Poncho Verde Barrio La Rosada, Corrientes, Capital.
Presupuesto Oficial: $a 23.769.936,63 a junio/83.
Sistema de Contratación: Ajuste alzado con precio tope.
Ubicación: Manzana 34 y 35 bis Ciudad de Corrientes.
C.T.C.I. $a 15.846.621,00 a junio/83. Especialidad Arquitectura.
Valor del pliego: $a 25.000.
Fecha de apertura: 29 de marzo de 1984.
Hora: 8.
Lugar de apertura de la licitación: En la Sala de Situación del edificio del IN.VI.CO Avda. Italia 460. 1º piso, Corrientes.
Lugar de venta de los pliegos: Únicamente en la Gerencia de Administración Av. Italia 460, P.B., Corrientes, hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha de apertura de la licitación.
Lugar de recepción de los sobres con las propuestas: En Mesa de Entradas y Salidas del IN.VI.CO. Avda. Italia 460. Planta Baja, hasta las 8 horas, del día fijado para la apertura.
Observaciones:
1) La consulta aclaración y/o información que se desee deberá efectuarse por escrito a la Gerencia de Administración fijando domicilio a los efectos de las respuestas en la Ciudad de Corrientes.
2) En la Casa de Corrientes de Buenos Aires, calle San Martín 333, 4º piso, Capital Federal, estará a disposición de los interesados el Pliego de Bases y Condiciones para la lectura de los mismos, dos días después de la fecha fijada para la venta en la ciudad de Corrientes.
e. 15/2 Nº 1.205 v. 21/2/84